

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 1 de 43

TITULO:	INDICADORES VIGENCIA 2026
FECHA:	29 de julio de 2026
ELABORÓ:	ADRIANA CRISTINA ROSAS VALDERRAMA // Asesora de Planeación (resolución encargo No. 562.25)
OBJETO:	Informar el avance presentado respecto a los indicadores de gestión segundo trimestre del año 2026.
DESTINATARIO(S)	RECIBIDO (S)
DIEGO FERNANDO RAMIREZ NAIZAQUE Agente Especial	
FÉLIX JAVIER MURUAGA GARZÓN Director Operativo Acueducto y Alcantarillado	
LUZ MARY HERNANDEZ CHACON Director operativo de Aseo (e)	
IVAN MAURICIO FORERO GARCÍA Subgerente De Asuntos Corporativos	
JUAN BERNARDO SALDARRIAGA Director Gestión de Usuarios	
JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA Secretario General	
BEATRIZ CAROLINA DIAZ FLOREZ Asesor Jurídico	
WILLIAM ALBERTO SALCEDO ALBARRACIN Jefe de Control Interno de Gestión	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
INDICADORES ASUNTOS CORPORATIVOS	4
INDICADORES TÉCNICO OPERATIVOS.....	17
INDICADORES DIRECCIÓN DE ASEO	25
INDICADORES DEPARTAMENTO FINANCIERO	29
INDICADORES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.....	35
RECOMENDACIONES y OBSERVACIONES	42

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 2 de 43

INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de la gestión administrativa, financiera, comercial, técnica y operativa de las entidades prestadoras de servicios públicos, resulta fundamental orientar los esfuerzos institucionales hacia el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planeación, promoviendo una gestión basada en resultados, el mejoramiento continuo y la generación de valor público. Para ello, es necesario realizar un seguimiento sistemático al desempeño institucional mediante indicadores que permitan medir los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad de las acciones desarrolladas y, a partir de sus resultados, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones.

En este contexto, el artículo 52 de la Ley 142 de 1994, modificado por la Ley 689 de 2001, establece el control de gestión y resultados como un proceso permanente y sistemático, orientado a garantizar que las metas institucionales guarden correspondencia con las previsiones y objetivos definidos en los procesos de planeación. Así mismo, este marco normativo establece la participación de las Comisiones de Regulación en la definición de criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio que permitan evaluar la gestión y los resultados de las empresas prestadoras de servicios públicos. Estos instrumentos contribuyen, además, a la identificación y clasificación de los niveles de riesgo de los prestadores, de acuerdo con sus características y condiciones, como elemento de referencia para las acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

En concordancia con lo anterior, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA ha establecido, a través de su marco regulatorio, indicadores orientados a evaluar diferentes dimensiones del desempeño de los prestadores de los servicios de acueducto y alcantarillado, incluyendo aspectos técnicos, administrativos, comerciales y financieros. Estos indicadores constituyen herramientas para el seguimiento del comportamiento de la entidad, la identificación de desviaciones frente a las metas previstas y la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional.

Por otra parte, el análisis y seguimiento de los indicadores institucionales se articula con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, particularmente con la dimensión de Evaluación de Resultados, la cual busca que las entidades realicen un seguimiento permanente al cumplimiento de sus objetivos, planes, programas y proyectos, utilizando información objetiva y verificable para determinar los avances alcanzados y establecer las acciones de mejora que correspondan. En este sentido, los indicadores constituyen un mecanismo fundamental para transformar la información de la gestión en elementos útiles para la evaluación del desempeño y la toma de decisiones.

En este marco, la Oficina de Planeación presenta el análisis del comportamiento de los principales indicadores de gestión de la Empresa correspondientes al **segundo trimestre de la vigencia 2026**, con el propósito de proporcionar a la Alta Dirección, jefes de departamento, subgerencias y demás responsables de los procesos, información relevante para evaluar el avance de las metas institucionales, identificar comportamientos favorables o desfavorables y orientar oportunamente las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos para la vigencia.

El presente informe constituye, por tanto, una herramienta de seguimiento y evaluación que permite fortalecer la gestión basada en resultados, facilitar la identificación de brechas de

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 3 de 43

desempeño y promover la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora. El análisis considera los indicadores reportados por las diferentes áreas de la Empresa y, cuando resulta pertinente, su comportamiento frente a las metas establecidas y a los resultados de períodos anteriores, con el fin de facilitar la interpretación de las tendencias y establecer los aspectos que requieren especial atención institucional.

Es importante señalar que cada área cuenta con indicadores adicionales asociados a sus procesos y responsabilidades específicas, los cuales se presentan en los anexos del presente informe. En este sentido, se considera necesario que los responsables de cada proceso realicen una revisión periódica de sus indicadores, verificando su pertinencia, suficiencia, trazabilidad y capacidad para reflejar efectivamente el desempeño de la gestión. De igual manera, se reitera la importancia de establecer y/o actualizar oportunamente las metas de los indicadores, de manera que estas sean claras, medibles, coherentes con los objetivos institucionales y permitan realizar un seguimiento efectivo durante la vigencia.

Finalmente, para la consolidación del presente informe se requirió nuevamente realizar seguimiento al proceso de reporte de información por parte de las diferentes áreas, debido a que, al momento del cierre inicialmente establecido para la captura de datos, no se contaba con la totalidad de la información requerida. Por tal motivo, fue necesario ampliar el plazo de entrega de los reportes, con el propósito de garantizar una mayor integralidad y confiabilidad de la información utilizada para el análisis. Esta situación evidencia la importancia de fortalecer la cultura institucional de reporte, asegurando que la información sea suministrada de manera **oportuna, completa, consistente y verificable**, como condición necesaria para que los ejercicios de seguimiento y evaluación cumplan efectivamente su propósito dentro del MIPG.

813.25.01.00490.26

Página 4 de 43

INDICADORES ASUNTOS CORPORATIVOS

La subgerencia de asuntos corporativos cuenta con la medición en la eficiencia, eficacia y efectividad de la cobertura de los tres servicios, Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Para ello, podemos partir de datos reales para medir las debilidades y fortalezas en situaciones puntuales del desarrollo de la prestación del servicio, verificando la eficiencia del recaudo y el manejo de cartera de la entidad, realizando un análisis, proponiendo acciones de mejora trimestral de cada uno de los indicadores presentados a continuación:

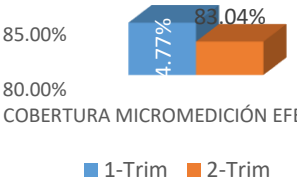
INDICADOR	META	RESULTADO	SUSCRIPTORES PROYECTADOS	SUSCRIPTORES	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL									
COBERTURA ACUEDUCTO	99%	100%	50,155	50,457	CUMPLE	Es el porcentaje de cobertura nominal (porcentaje de suscriptores en función del número de domicilios proyección ingresos de la vigencia) del servicio público domiciliario en el perímetro urbano de Yopal.	COB. ACUEDUCTO <table border="1"><thead><tr><th>Trim</th><th>1-Trim</th><th>2-Trim</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>100.00%</td><td>99.69%</td></tr><tr><td>2</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td></tr></tbody></table>	Trim	1-Trim	2-Trim	1	100.00%	99.69%	2	100.00%	100.00%
Trim	1-Trim	2-Trim														
1	100.00%	99.69%														
2	100.00%	100.00%														
COBERTURA ALCANTARILLADO	99%	100%	46,493	46,347	CUMPLE											
COBERTURA ASEO SUSCRIPTORES	99%	100%	39,747	39,835	CUMPLE											
Se tomó como fuente de información la proyección de ingresos 2026 y el crecimiento real de suscriptores para la vigencia, por lo tanto, se reporta la cobertura comercial de los tres servicios.																

Con el fin de conocer la cobertura de los servicios respecto de la población urbana, se toma como base los suscriptores por periodo reportado por el área comercial y se multiplica por 3, siendo este el valor promedio de personas por hogar reportado por el Dane. Igualmente se toma como fuente de información de proyección de población urbana por el Dane en su documento DCD-area-proypoblacion-Mun-2020-2035-ActPostCOVID-19.

813.25.01.00490.26

Página 5 de 43

MES	2026						
	No. Suscriptores*3			total población urbana DANE	Cobertura Urbano		
	Acueducto	Alcantarillado	Aseo		Acueducto	Alcantarillado	Aseo
ENERO	149,850	137,652	117,870	172,963	87%	80%	68%
FEBRERO	149,976	137,763	118,095	172,963	87%	80%	68%
MARZO	150,096	137,865	118,557	172,963	87%	80%	69%
ABRIL	150,558	138,156	118,791	172,963	87%	80%	69%
MAYO	150,903	138,375	119,166	172,963	87%	80%	69%
JUNIO	151,371	139,041	119,505	172,963	88%	80%	69%

COBERTURA MEDICIÓN EFECTIVA						
META	RESULTADO	NUMERO DE MEDIDORES INSTALADOS	MEDIDORES INSTALADOS FUNCIONANDO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
≥90%	83.0%	50,457	41,902	NO CUMPLE	Refleja el grado de cobertura de medidores operando en el área atendida por la entidad.	 85.00% 80.00% COBERTURA MICROMEDICIÓN EFECTIVA ■ 1-Trim ■ 2-Trim
En términos generales, el resultado de 83% evidencia un nivel de micromedición inferior a la meta institucional del ≥90%, reiterando una brecha relevante que requiere acciones de corto y mediano plazo. El resultado no debe analizarse únicamente desde la perspectiva del número de medidores instalados, sino desde su efectiva operación, lectura, asociación al suscriptor y utilización para la facturación. Por lo anterior, se recomienda que la EAAAY fortalezca la estrategia integral de micromedición mediante la implementación de la alianza para suministro e instalación de medidores, complementada con un programa de normalización, reposición y mantenimiento de equipos, la adopción de estándares técnicos para acometidas y micromedición y la depuración permanente						

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 6 de 43

de las bases de información. Estas acciones contribuirán no solo al cumplimiento de la meta del indicador, sino también al fortalecimiento de la gestión comercial, la confiabilidad de la facturación y las estrategias de reducción del Agua No Contabilizada.

INDICE DE MEDIDORES EN REPOSICIÓN 2026							
Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZ	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Número de reposiciones realizadas	160	222	252	185	222	229	1270
Número de micromedidores dañados	3,624	3,517	3,495	3,193	3,827	3,991	3,991
Resultado	4.4%	6.3%	7.2%	5.8%	5.8%	5.7%	31.8%

La evolución del índice de medidores en reposición durante el primer semestre de 2026 evidencia un comportamiento favorable en la capacidad de atención de los micromedidores dañados, aunque con variaciones mensuales. El indicador pasó de 4,4 % en enero a 7,2 % en marzo, alcanzando posteriormente valores de 5,8 % en abril y mayo y 5,7 % en junio. En el periodo se realizaron 1.270 reposiciones, mientras que el número de micromedidores dañados se mantuvo en niveles elevados, llegando a 3.991 en junio, lo que evidencia que, pese a los esfuerzos realizados, persiste una brecha importante entre la capacidad de reposición y la necesidad existente. El resultado acumulado reportado de **31,8 %** debe interpretarse como un avance en la gestión de reposición, pero también como una señal de que se requiere incrementar la capacidad operativa para lograr una reducción sostenida del inventario de medidores fuera de servicio.

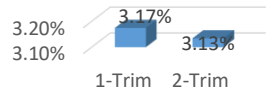
En conclusión, el comportamiento del indicador muestra avances en la reposición de micromedidores, pero insuficientes frente al volumen de equipos dañados, situación que afecta la confiabilidad de la medición, la facturación por consumo real y, consecuentemente, el control de las pérdidas comerciales y del IANC. Por lo anterior, se recomienda fortalecer las acciones de reposición. Esta situación confirma que la estrategia de alianza para el suministro e instalación de micromedidores mencionada en el análisis anterior debe contemplar no solamente la instalación de nuevos equipos, sino también un componente específico de reposición de medidores dañados, obsoletos o que hayan cumplido su vida útil. De esta manera, la estrategia podría contribuir simultáneamente al incremento de la cobertura y a la recuperación de la medición efectiva de los usuarios existentes.

Adicionalmente, es recomendable que se establezcan metas periódicas de reposición, priorizando los sectores, usuarios o equipos que representen mayor impacto sobre la medición del consumo y sobre el balance de agua. La priorización debería considerar, entre otros aspectos, la antigüedad del medidor, frecuencia de fallas, ausencia de lectura, consumos atípicos, ubicación, características del usuario y su incidencia potencial en el Agua No Contabilizada (ANC).

	INFORMES	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11
	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.06.27 Versión 08	

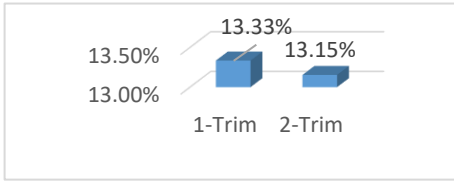
813.25.01.00490.26

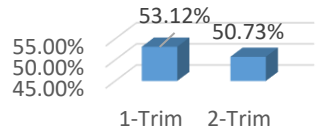
Página 7 de 43

SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS QUE PRESENTARON QUEJAS VERBALES																
META	RESULTADO	PROMEDIO MENSUAL DE SUSCRIPTORES FACTURADOS	PROMEDIO MENSUAL SUSCRIPTORES ATENDIDOS	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL										
3%	3.1%	50,153	1,572	NO CUMPLE	Muestra el porcentaje de suscriptores y/o usuarios que realizaron algún tipo de consulta verbal											
Durante el período evaluado, las PQRS verbales registraron un promedio de 3,14%, evidenciando una disminución de 0,04 puntos porcentuales frente al primer trimestre. La reducción de 0,04 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior representa un avance positivo y demuestra un desempeño estable en la gestión de las PQRS verbales, contribuyendo al fortalecimiento de la satisfacción y confianza de los usuarios. El Indicador de Reclamos Comerciales (IQR). Este indicador mide el número de reclamos comerciales por exactitud en la facturación, resueltos a favor del suscriptor en segunda instancia, por cada 1.000 suscriptores durante el periodo de evaluación analizado. Este indicador se reporta con periodicidad semestral. <table><tr><th>Variables /Periodo</th><th>ENERO A JUNIO</th></tr><tr><td>RCm</td><td>17</td></tr><tr><td>mf</td><td>6</td></tr><tr><td>NTU</td><td>50,258</td></tr><tr><td>Resultado</td><td>2.03</td></tr></table> Durante el primer semestre de 2026, de los Derechos de Petición presentados en subsidio de apelación ante la Superintendencia evidenció que 2 fueron resueltos a favor del usuario.							Variables /Periodo	ENERO A JUNIO	RCm	17	mf	6	NTU	50,258	Resultado	2.03
Variables /Periodo	ENERO A JUNIO															
RCm	17															
mf	6															
NTU	50,258															
Resultado	2.03															

813.25.01.00490.26

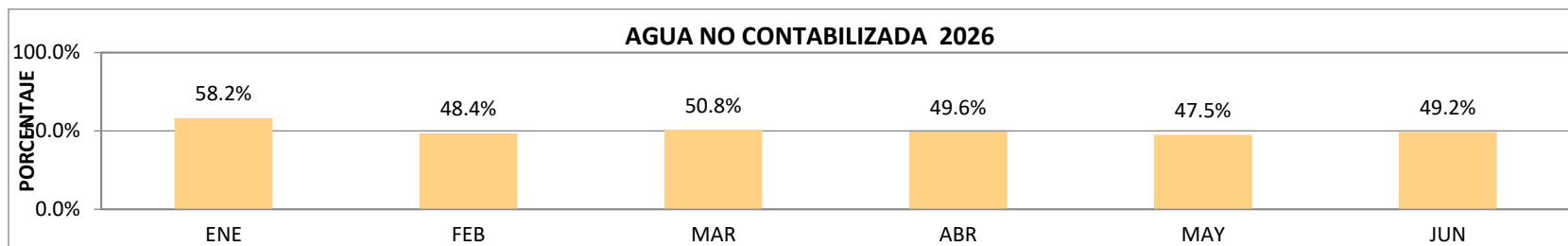
Página 8 de 43

INDICE DE CONSUMOS PROMEDIO												
META	RESULTADO	PROMEDIO MENSUAL DE SUSCRIPTORES FACTURADOS	PROMEDIO SUSCRIPTORES FACTURADOS CON PROMEDIO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO PROMEDIO TRIMESTRAL						
6%	13.2%	50,153	6,597	NO CUMPLE	Muestra el porcentaje de consumos facturados por promedio en relación con el número total de suscriptores que tiene la Empresa.	 <table><caption>Comportamiento Promedio Trimestral</caption><thead><tr><th>Trimestre</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>1-Trim</td><td>13.33%</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>13.15%</td></tr></tbody></table>	Trimestre	Porcentaje	1-Trim	13.33%	2-Trim	13.15%
Trimestre	Porcentaje											
1-Trim	13.33%											
2-Trim	13.15%											
Para el mes de Mayo se presentó un aumento pues se evidencio que en las novedades que no debió cobrar promedio lo cobro (CORTADO, DESHABITADO, DESVIACIÓN CERRADA, LOTE, POCO USO SIN CONSUMO, SUSPENDIDO, SUSPENSIÓN TEMPORAL, UNIDADES DE ASEO), disminuyendo los cobros facturados en cero para este mes y aumentando los cobros por promedio, El líder reporta que esto puede generar un aumento de reclamaciones y que se debería devolver este valor a los usuarios, por lo cual solicitaron explicación a SJT y se está al pendiente de la respuesta. En general, en el segundo Trimestre de 2026, no se logró cumplir la meta de un máximo del 6% de la facturación con concepto de "facturación por promedio", no obstante, pasó de niveles del 15,1% en enero al 11,0% en junio debido a la entrada en operación del sistema de medición (facturación por diferencia de lectura) en el sector de La Bendición. Es importante que se tomen medidas y acciones contundentes tendientes a disminuir el numero de predios cobrados por promedio, ya que este factor influye tambiern en el IANC, el cual no se ha estabilizado y presenta una tendencia creciente superando la meta proyectada para la vigencia.												

INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA REDES												
META	RESULTADO	AGUA SUMINISTRADA	AGUA FACTURADA	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
35%	50.73%	8,819,407	4,344,909	NO CUMPLE	Muestra el porcentaje de pérdidas de agua en que la empresa incurre en su operación normal.	 <table><caption>Comportamiento Trimestral</caption><tr><th>Trimestre</th><th>Porcentaje</th></tr><tr><td>1-Trim</td><td>53.12%</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>50.73%</td></tr></table>	Trimestre	Porcentaje	1-Trim	53.12%	2-Trim	50.73%
Trimestre	Porcentaje											
1-Trim	53.12%											
2-Trim	50.73%											

813.25.01.00490.26

Página 9 de 43



El **Índice de Agua No Contabilizada (IANC)** refleja la proporción del agua producida por el sistema de acueducto que no es registrada como consumo facturado, y constituye un indicador fundamental para evaluar el desempeño técnico y comercial de la prestación del servicio. Su comportamiento está asociado tanto a pérdidas técnicas, derivadas principalmente de fugas en redes, acometidas, conexiones y demás componentes del sistema, como a pérdidas comerciales, relacionadas, entre otros factores, con deficiencias en la micromedición, submedición, consumos no registrados, inconsistencias en la información comercial y facturación mediante promedios.

El comportamiento del **Índice de Agua No Contabilizada (IANC)** durante el primer semestre de 2026 evidencia niveles elevados de pérdidas, con un resultado de **58,2 % en enero**, seguido de una disminución a **48,4 % en febrero**, un incremento a **50,8 % en marzo**, y posteriormente resultados de **49,6 % en abril**, **47,5 % en mayo** y **49,2 % en junio**. Si bien se observa una reducción frente al resultado registrado en enero, el indicador se mantiene cercano al 50 % durante la mayor parte del periodo, lo que evidencia que una proporción significativa del agua producida no está siendo contabilizada como consumo facturado. Este comportamiento debe analizarse de manera articulada con el resultado de **micromedición efectiva de 84,74 %**, frente a la meta establecida, toda vez que la existencia de micromedidores dañados o que no operan adecuadamente puede generar submedición, facturación por promedio y pérdida de información sobre los consumos reales. A ello se suma que, al cierre de junio, se reportaban **3.991 micromedidores dañados**, pese a las **1.270 reposiciones realizadas durante el semestre**, evidenciando que persiste una brecha importante en la normalización de la medición.

En consecuencia, aunque la disminución del IANC entre enero y junio representa una evolución favorable, su permanencia en niveles cercanos al 50 % constituye un aspecto crítico para la eficiencia operativa, comercial y financiera de la Empresa. El resultado no debe atribuirse exclusivamente a las deficiencias de micromedición, por cuanto el IANC también está relacionado con pérdidas técnicas derivadas de fugas en redes y acometidas, presiones inadecuadas, deficiencias en macromedición y sectorización, así como pérdidas comerciales asociadas a consumos no registrados o conexiones no controladas. Por lo anterior, se recomienda fortalecer de manera integral las acciones de reducción de pérdidas, priorizando la reposición y puesta en operación de los micromedidores dañados, el control de fugas, la sectorización hidráulica, la macromedición y el seguimiento de consumos, articulando estas acciones con la estrategia institucional para la reducción del IANC. El seguimiento periódico deberá permitir establecer si la mejora observada durante el semestre es sostenible y si las intervenciones ejecutadas están generando un impacto efectivo sobre la reducción de las pérdidas de agua.

	<i>INFORMES</i>		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 10 de 43

Comportamiento frente a la vigencia 2025

Respecto de la evaluación realizada al cierre de la vigencia anterior, se advierte una tendencia que requiere especial atención, en tanto el indicador no evidencia una reducción sostenida hacia niveles técnicamente aceptables, que al cierre presentó un promedio de 51.5% y, por el contrario, durante 2026 presenta variaciones mensuales importantes. Esta fluctuación dificulta identificar una tendencia favorable y puede constituir una señal de que las acciones implementadas hasta el momento no han generado un impacto suficiente y sostenido sobre las pérdidas del sistema.

La variabilidad mensual debe ser objeto de un análisis específico por parte de las áreas responsables, diferenciando, en la medida de lo posible, el componente correspondiente a pérdidas técnicas y pérdidas comerciales. Esto permitirá establecer con mayor precisión cuáles son los factores que están explicando el comportamiento del indicador y determinar si las variaciones obedecen a condiciones operativas, cambios en los volúmenes producidos, deficiencias en la medición, estimaciones de consumo, fugas, retrasos en reparaciones u otras situaciones particulares.

Entre los factores que requieren especial seguimiento se encuentran:

- La falta de micromedición efectiva y el número de medidores dañados.
- El incremento o permanencia de usuarios con facturación por promedio.
- La submedición ocasionada por equipos deteriorados, obsoletos o con funcionamiento inadecuado.
- Los tiempos de detección y reparación de fugas en redes y acometidas.
- La insuficiente sectorización hidráulica, que limita la identificación de sectores con mayores niveles de pérdida.
- El control y seguimiento de presiones en la red.
- La calidad y confiabilidad de la macromedición y micromedición.
- La identificación y control de consumos no registrados y posibles conexiones irregulares.
- La oportunidad y calidad de la información utilizada para calcular el indicador.

En atención a los resultados obtenidos, se reafirma la recomendación formulada en informes de vigencias anteriores respecto de la necesidad de que la Subgerencia de Servicios Públicos y la Subgerencia de Asuntos Corporativos, en el ámbito de sus competencias, presenten un análisis ampliado del comportamiento del IANC durante la vigencia 2026, el cual debería estar acompañado de un plan de acción verificable, en el que se identifiquen los proyectos y actividades destinados a disminuir las pérdidas, responsables, metas, indicadores de seguimiento, recursos requeridos, cronogramas y avances alcanzados. Esto permitirá que el seguimiento del indicador trascienda de la identificación del resultado a la evaluación de la efectividad de las acciones implementadas.

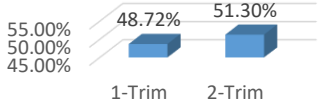
De manera particular, resulta prioritario avanzar en la implementación y seguimiento del Plan de Reducción de Pérdidas construido en el marco del programa COMPASS, con la asesoría de VEI, o, de considerarse necesario, realizar su actualización y armonización con las condiciones actuales de la Empresa. Este instrumento deberá ser revisado a la luz del nuevo marco tarifario, de las condiciones actuales de operación del sistema y de los compromisos establecidos en el plan de acción acordado con la Dirección de Grandes Prestadores de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de manera que exista coherencia entre las acciones regulatorias, técnicas, comerciales y de gestión empresarial.

813.25.01.00490.26

Página 11 de 43

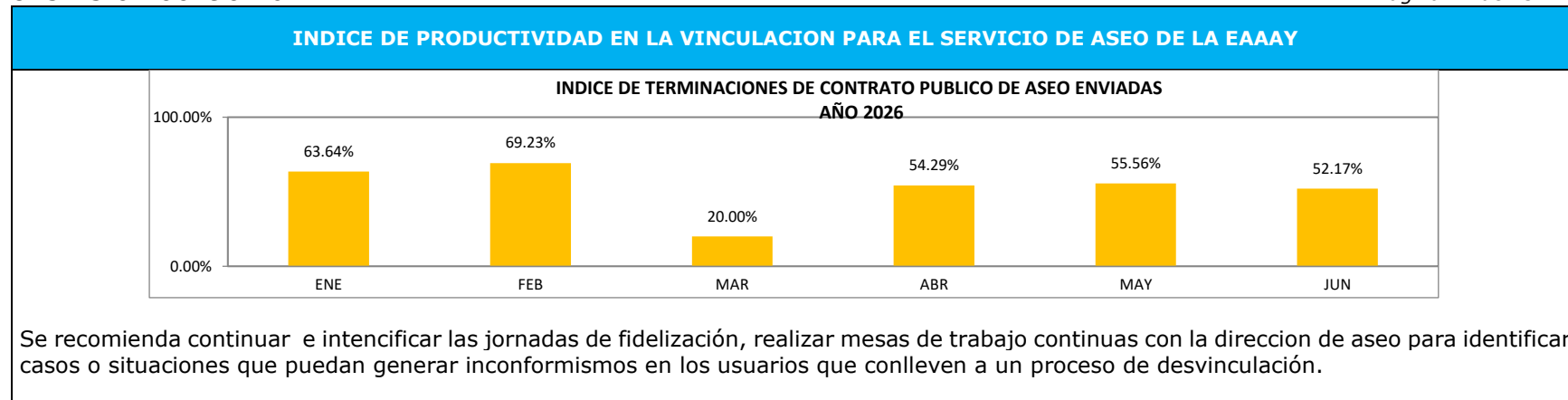
Respecto del reporte del agua no contabilizada mediante el Índice de pérdidas por suscriptor facturado -IPUF, se observa el siguiente comportamiento:

Variables /Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	OBSERVACIONES
agua potable suministrada (m3/mes)	1,603,180	1,421,448	1,493,289	1,440,185	1,466,066	1,395,238	En el primer semestre de 2026, el comportamiento de la pérdida de agua se mantiene en niveles crítico con un promedio mensual del 14,9% y sigue viéndose impactado por el crecimiento de la barrios subnormales en la ciudad, la pérdida de aguas y el alto nivel de fugas en acometidas.
consumo de agua facturada para el servicio público domiciliario de acueducto (m3/mes)	751,891	676,243	689,753	771,380	771,652	683,990	
Número de suscriptores facturados mensual	49,950	49,992	50,032	50,186	50,301	50,457	
IPUF MENSUAL	17.0	14.9	16.1	13.3	13.8	14.1	NO CUMPLE dado que la meta tarifaria corresponde a 7.02 para segundo semestre año 10 y 6 para segundo semestre 2026

INDICE DE PRODUCTIVIDAD EN LA VINCULACION PARA EL SERVICIO DE ASEO DE LA EAAAY						
META	RESULTADO	SOLICITUDES VINCULACIÓN Acumulados	VINCULACIONES EFECTIVAS Acumulados	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL ACUMULADO
≥20%	51.30%	154	79	CUMPLE	Muestra la efectividad en la gestión para el proceso comercial de vinculación al servicio de aseo de la EAAAY	 55.00% 50.00% 45.00% 48.72% 51.30% 1-Trim 2-Trim
El promedio de solicitudes enviadas al otro operador para la terminación del contrato público de aseo en lo corrido del año tiene un promedio de 26 por mes, de las cuales tenemos un promedio de desvinculaciones efectivas de 13 por mes, lo que para el segundo trimestre del año representa una efectividad del 51% del proceso.						

813.25.01.00490.26

Página 12 de 43



EFICIENCIA DEL RECAUDO CORRIENTE													
SERVICIO	META	RESULTADO	ACUMULADO RECAUDO CORRIENTE	ACUMULADO FACTURADO CORRIENTE	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO PROMEDIO TRIMESTRAL						
ACUEDUCTO	≥85%	81%	9,590,649,405	11,853,861,758	NO CUMPLE	Refleja el comportamiento del recaudo, la calidad del proceso de facturación y la efectividad del cobro por parte de la empresa.	<table><thead><tr><th>Trim</th><th>Comportamiento Promedio</th></tr></thead><tbody><tr><td>1-Trim</td><td>83%</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>82%</td></tr></tbody></table>	Trim	Comportamiento Promedio	1-Trim	83%	2-Trim	82%
Trim	Comportamiento Promedio												
1-Trim	83%												
2-Trim	82%												
ALCANTARILLADO	≥85%	85%	4,976,008,948	5,883,115,730	CUMPLE								
ASEO TOTAL	≥85%	83%	6,572,876,751	7,911,388,002	NO CUMPLE								
GENERAL	≥85%	82%	21,139,535,104	25,648,365,490	NO CUMPLE								
El indicador de eficiencia del recaudo permite evaluar la capacidad de la Empresa para convertir la facturación corriente en recursos efectivamente recaudados. Su comportamiento constituye un elemento relevante para determinar la efectividad de los procesos de facturación, gestión de cartera y cobro, así como para garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para financiar la operación y atender oportunamente las obligaciones de la Empresa.													

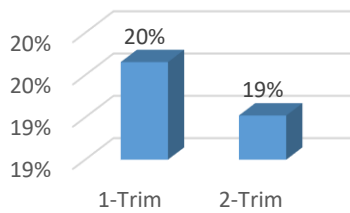
	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 13 de 43

El indicador de recaudo corriente presentó un comportamiento variable durante el primer semestre de 2026, con resultados de 81 % en enero, 84 % en febrero, 85 % en marzo, 83 % en abril, 82 % en mayo y 80 % en junio. Se observa una mejora progresiva hasta alcanzar en marzo el 85 %, seguido de una tendencia descendente durante el segundo trimestre, cerrando junio en el nivel más bajo del semestre. En términos generales, el indicador evidencia dificultades para mantener una relación favorable entre el valor facturado y el valor efectivamente recaudado, particularmente durante los últimos tres meses, situación que puede generar presión sobre el flujo de caja y la sostenibilidad financiera de la Empresa. Por lo anterior, se requiere fortalecer las estrategias de recaudo corriente, haciendo seguimiento a las causas de la disminución registrada en el segundo trimestre, especialmente frente al comportamiento de la facturación, los usuarios con obligaciones pendientes y la efectividad de las acciones de cobro, de manera articulada con las estrategias de recuperación de cartera.

Por lo anterior, se considera necesario fortalecer las estrategias de recaudo corriente y realizar un seguimiento diferenciado por servicio, priorizando acueducto, así como identificar las causas que están incidiendo en la brecha frente a la meta. El seguimiento deberá orientarse no solo al cumplimiento del indicador, sino a garantizar que la facturación se traduzca oportunamente en recursos efectivamente recaudados y disponibles para la operación, mantenimiento e inversión de la Empresa.

EFICIENCIA DEL RECAUDO DE CARTERA							
INDICADOR	META	RESULTADO	ACUMULADO RECAUDO CARTERA	ACUMULADO FACTURADO CARTERA	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO PROMEDIO TRIMESTRAL
ACUEDUCTO	≥30%	22%	2,179,535,722	9,899,092,348	NO CUMPLE	Refleja el comportamiento del recaudo, la calidad del proceso de facturación y la efectividad del cobro por parte de la empresa.	
ALCANTARILLADO	≥30%	19%	835,572,492	4,409,784,360	NO CUMPLE		
ASEO TOTAL	≥30%	16%	1,322,077,335	8,491,922,109	NO CUMPLE		
GENERAL	≥30%	19%	4,337,185,549	22,800,798,816	NO CUMPLE		

El indicador de recuperación de cartera presenta un resultado general de **19 %**, frente a una meta establecida de **≥30 %**, evidenciando un incumplimiento de 11 puntos porcentuales. De los \$22.800,8 millones correspondientes al acumulado facturado de cartera, se han recuperado \$4.337,2 millones, equivalente al resultado señalado, permaneciendo aproximadamente \$18.463,6 millones pendientes de recuperación. Este comportamiento evidencia un nivel de recuperación inferior al esperado y

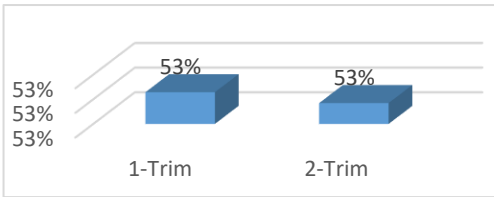
	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 14 de 43

representa un reto importante para la gestión comercial y financiera de la Empresa, en la medida en que una proporción significativa de las obligaciones pendientes continúa sin convertirse efectivamente en recursos disponibles.

Por servicio, ninguno alcanza la meta establecida: acueducto registra un resultado de 22%, alcantarillado 19% y aseo 16%. El servicio de aseo presenta el mayor rezago, con una brecha de 14 puntos porcentuales frente a la meta, por lo que requiere especial atención dentro de las estrategias de recuperación. Los resultados evidencian la necesidad de fortalecer la gestión integral de cartera mediante acciones diferenciadas según antigüedad, tipo de usuario, nivel de morosidad y estado de las obligaciones, articulando las actividades de cobro persuasivo, acuerdos de pago y cobro jurídico cuando corresponda. Asimismo, el comportamiento debe analizarse en conjunto con el recaudo corriente, cuyo resultado al cierre de junio fue de 82%, con el propósito de identificar las causas que están limitando tanto la recuperación de obligaciones vencidas como el recaudo oportuno de la facturación corriente. En consecuencia, se recomienda establecer seguimiento periódico a estos indicadores y metas verificables por servicio, de manera que las acciones implementadas contribuyan efectivamente a mejorar la recuperación de cartera, fortalecer la liquidez y generar un impacto sostenible sobre el flujo de caja de la Empresa.

EFICIENCIA DEL RECAUDO TOTAL							
INDICADOR	META	RESULTADO	VALOR RECAUDADO	VALOR FACTURADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO PROMEDIO TRIMESTRAL
ACUEDUCTO	≥85%	54.11%	11,770,185,127	21,752,954,106	NO CUMPLE	Refleja el comportamiento del recaudo, la calidad del proceso de facturación y la efectividad del cobro por parte de la empresa.	
ALCANTARILLADO	≥85%	56.46%	5,811,581,440	10,292,900,090	NO CUMPLE		
ASEO TOTAL	≥85%	48.13%	7,894,954,087	16,403,310,111	NO CUMPLE		
GENERAL	≥85%	53%	25,476,720,654	48,449,164,307	NO CUMPLE		

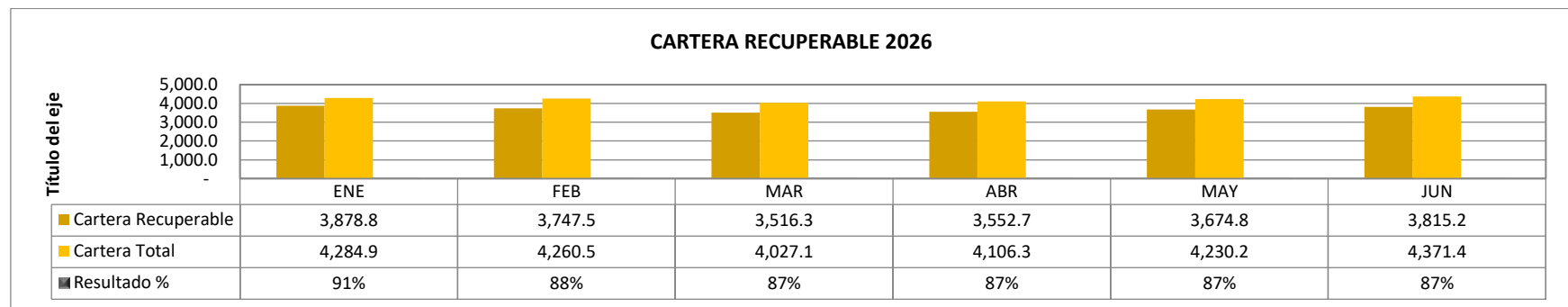
813.25.01.00490.26

Página 15 de 43

El indicador de eficiencia del recaudo permite evaluar la capacidad de la Empresa para convertir los valores facturados en recursos efectivamente recaudados, constituyéndose en un referente para valorar la efectividad de los procesos de facturación, gestión comercial y cobro. Su comportamiento tiene incidencia directa sobre la liquidez y sostenibilidad financiera de la Empresa, en la medida en que una baja proporción de recaudo frente a lo facturado limita la disponibilidad de recursos para atender oportunamente las obligaciones derivadas de la prestación de los servicios.

Para el período evaluado, el indicador presenta un resultado general de 53%, frente a una meta de $\geq 85\%$, por lo que no cumple, registrando una brecha de 32 puntos porcentuales respecto del nivel esperado. De acuerdo con los valores reportados, de un total acumulado facturado de \$48.449,2 millones, se han recaudado \$25.476,7 millones, equivalente al resultado general informado, permaneciendo una diferencia aproximada de \$22.972,4 millones entre el valor facturado y el valor recaudado. Por servicio, el mejor resultado corresponde a alcantarillado, con 56,46%, seguido de acueducto, con 54,11 %, mientras que aseo presenta el menor nivel de eficiencia, con 48,13 %. En consecuencia, el comportamiento general evidencia una situación que requiere especial atención por parte de la gestión financiera y comercial, dado que una proporción significativa de los valores facturados no se está convirtiendo oportunamente en recursos efectivos. Esta situación puede generar presiones sobre el flujo de caja, afectar la programación financiera y limitar la capacidad de la Empresa para atender sus compromisos operativos, administrativos y de inversión, por lo que se considera necesario fortalecer las estrategias de recaudo, identificar las causas asociadas a las brechas por servicio y articular estas acciones con la gestión de recuperación de cartera.

La **cartera recuperable** frente a la cartera total muestra el siguiente comportamiento: muestra el siguiente comportamiento:



El indicador muestra que la empresa conserva una alta proporción de cartera recuperable (87%), lo que constituye una fortaleza para su estabilidad financiera y capacidad de generación de efectivo. No obstante, la disminución observada respecto al inicio del

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 16 de 43

semestre y el crecimiento de la cartera total hacen recomendable reforzar las estrategias de recaudo y seguimiento a los usuarios en mora, con el propósito de preservar la calidad de la cartera y evitar un incremento en los niveles de incobrabilidad.

El indicador de **Rotación De Cartera** debe interpretarse teniendo en cuenta que, a diferencia del porcentaje de recuperación, un resultado expresado en días indica aproximadamente cuánto tiempo tarda la empresa en convertir la cartera en efectivo. Con los datos suministrados por el área de cartera, se observa una evolución favorable durante el trimestre.

Durante el primer semestre de 2026, el indicador presentó el siguiente comportamiento:

Variables / Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Cartera Acueducto, Alcant y Aseo (millones)	4,284.9	4,260.5	4,027.1	4,106.3	4,230.2	4,371.4
Valor recaudo acumulado	3,994.2	4,130.6	4,473.8	4,396.0	4,208.3	4,273.8
Resultado	32	31	27	28	30	31

El resultado del indicador de rotación de cartera evidencia una gestión financiera adecuada, con un promedio de recuperación cercano a 30 días, lo que favorece el flujo de caja de la empresa. Sin embargo, el incremento registrado durante los dos últimos meses del semestre señala la necesidad de fortalecer las estrategias de recaudo y monitorear la evolución de la cartera, con el fin de prevenir un deterioro en la liquidez y mantener la sostenibilidad financiera.

En términos generales, el indicador evidencia que la mejora alcanzada durante el primer trimestre no logró mantenerse durante el segundo trimestre, cerrando junio con un nivel de rotación similar al registrado al inicio del año. Si el indicador está expresado en días, una menor cantidad de días representa una recuperación más rápida de las cuentas por cobrar; por tanto, el incremento de 27 a 31 días entre marzo y junio señala una menor velocidad de conversión de la cartera en efectivo. Este comportamiento resulta consistente con los resultados previamente analizados de recuperación de cartera (19 % frente a una meta ≥ 30 %) y eficiencia del recaudo (53 % frente a una meta ≥ 85 %), por lo que se recomienda fortalecer las estrategias de cobro y recuperación, realizar seguimiento a la cartera por antigüedad y tipo de usuario, e identificar las causas del incremento registrado desde abril, con el fin de recuperar la tendencia favorable observada durante el primer trimestre.

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

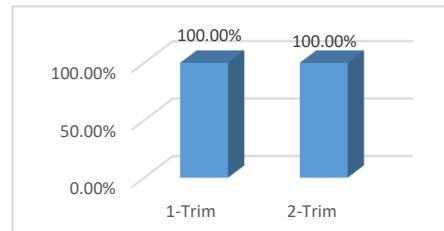
813.25.01.00490.26

Página 17 de 43

INDICADORES TÉCNICO OPERATIVOS

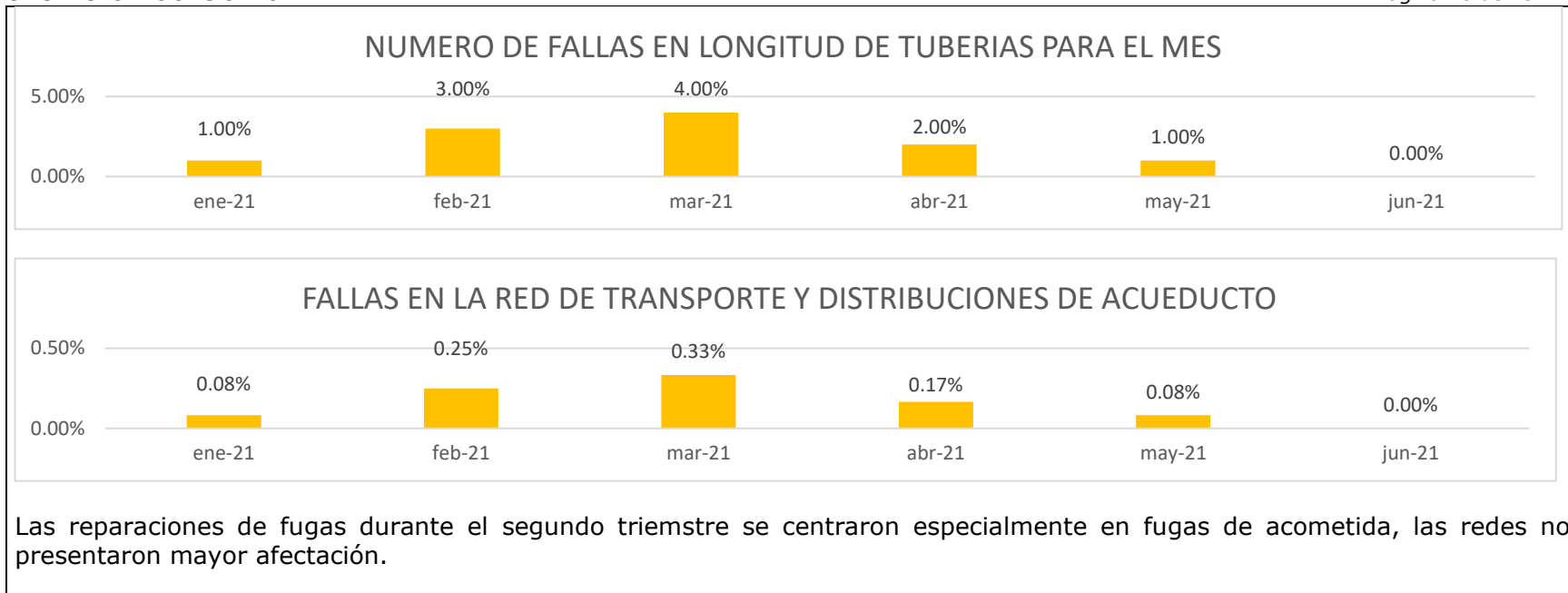
En la subgerencia de servicios públicos, específicamente en la Dirección operativa de acueducto y alcantarillado y el departamento técnico, los indicadores analizados están enfocados en la continuidad y calidad del agua, el cumplimiento de cada uno de los procedimientos realizados en función de la prestación del servicio.

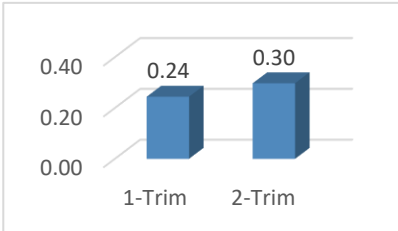
A continuación, se presenta el cumplimiento de la meta de los indicadores de la vigencia 2026:

CONTINUIDAD ACUEDUCTO										
META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
98%	100%	CUMPLE	Muestra el porcentaje de tiempo promedio en el año en que se presta el servicio de acueducto en todos los barrios de Yopal, un valor cercano al 100% indica mayor prestación del servicio por red, si la cantidad de barrios afectada es menor, aumenta la continuidad del servicio acueducto es decir inversamente proporcional la cantidad de barrios afectados a la continuidad del servicio de acueducto	 <table><caption>Comportamiento Trimestral</caption><thead><tr><th>Trimestre</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>1-Trim</td><td>100.00%</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>100.00%</td></tr></tbody></table>	Trimestre	Porcentaje	1-Trim	100.00%	2-Trim	100.00%
Trimestre	Porcentaje									
1-Trim	100.00%									
2-Trim	100.00%									
En el primer semestre del año 2026 se ha logrado garantizar la prestación del servicio de acueducto con Continuidad, teniendo un porcentaje promedio de 100%, que equivale a una prestación de 24 horas diarias. Esto obedece a que no se han presentado suspensiones mayores que afecten el servicio de acueducto. En algunos sectores se presenta baja presión en las horas de mayor consumo (horas pico), ya que la línea de conducción de 36" aún no ha sido terminada hasta las redes de distribución. El área encargada reporta que continúa con las gestiones necesarias para que los proyectos de construcción de la línea de conducción (Etapa 2 y 3) se ejecuten y se culmine el proyecto de la línea de conducción en el diámetro de 36" hasta las redes de distribución. También realizan gestiones necesarias para que se realice la consultoría del Plan Maestro de Acueducto para la ciudad de Yopal.										

813.25.01.00490.26

Página 18 de 43



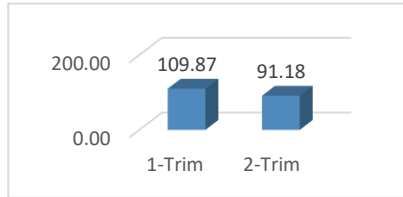
CALIDAD DE AGUA POTABLE										
META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
≤5	0.30	CUMPLE	El IRCA es el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua, el cual indica que, para un agua potable, apta para consumo humano este indicador debe estar por debajo del 5%, por tanto, el agua suministrada a la población con un indicador menor a este porcentaje CUMPLE con las características fisicoquímicas y bacteriológicas requeridas por la resolución 2115 de 2007 expedida por el entonces Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	 <table><thead><tr><th>Trim</th><th>IRCA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1-Trim</td><td>0.24</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>0.30</td></tr></tbody></table>	Trim	IRCA	1-Trim	0.24	2-Trim	0.30
Trim	IRCA									
1-Trim	0.24									
2-Trim	0.30									

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 19 de 43

CALIDAD DE AGUA POTABLE
El área reporta las siguientes novedades: Durante ABRIL del año 2026, la Secretaría de Salud Municipal programó 11 muestras para la vigilancia de la calidad de agua. El resultado para este mes es 0.34%, Los parámetros no conformes corresponden a pHs en pozos profundos. Durante MAYO del año 2026, la Secretaría de Salud Municipal programó 3 muestras para la vigilancia de la calidad de agua. El resultado para este mes es 0.64%, Los parámetros no conformes corresponden a pHs en pozos profundos. Durante JUNIO del año 2026, la Secretaría de Salud Municipal programó 1 muestra para la vigilancia de la calidad de agua. El resultado para este mes es 0.00%, todos los parámetros estuvieron dentro de norma. El area responsable propone como plan de mejora: Continuar con cronograma de purgas, dosificar alcalinizante en pozos profundos de agua potable, pues los parámetros no conformes corresponden a valores de pH bajos en pozos.

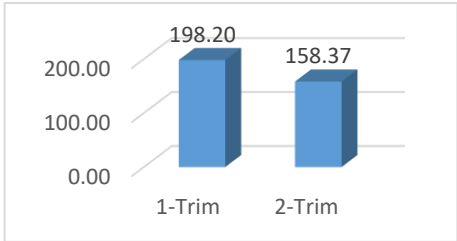
CONCENTRACIÓN DBO5 (mg/L O2)										
META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
≤90	91.18	NO CUMPLE	Mide la capacidad del sistema de tratamiento de Aguas residuales del Municipio de Yopal (PTAR) para eliminar la materia orgánica (DBO5) presente en las aguas residuales que se disponen, disminuyendo el porcentaje de afectación a la calidad del agua de la fuente receptora. Indicando que, a mayor porcentaje de remoción, menor contaminación en el ambiente generada por este parámetro.	 <table><tr><th>Trim</th><th>DBO5 (mg/L O2)</th></tr><tr><td>1-Trim</td><td>109.87</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>91.18</td></tr></table>	Trim	DBO5 (mg/L O2)	1-Trim	109.87	2-Trim	91.18
Trim	DBO5 (mg/L O2)									
1-Trim	109.87									
2-Trim	91.18									
Este parámetro mide la cantidad de oxígeno consumido por los microorganismos en la oxidación química de la materia orgánica contenida en las muestras de agua residual en la PTAR de Yopal, durante un intervalo de tiempo específico (5 días) y a una temperatura determinada (20 °C ± 1). Permite determinar la eficiencia de cada proceso unitario y la calidad del efluente con el fin de verificar el cumplimiento normativo (Resolución 0631 de 2015). Durante el primer semestre de 2026, el indicador de concentración de DBOs en el efluente de la PTAR presentó un comportamiento variable, con resultados de 111,45 mg/L en enero, 108,91 mg/L en febrero y 109,25 mg/L en marzo, manteniéndose por encima del límite de referencia de 90 mg/L establecido para el seguimiento del cumplimiento de la Resolución 0631 de 2015. En abril se evidenció una mejora significativa,										

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

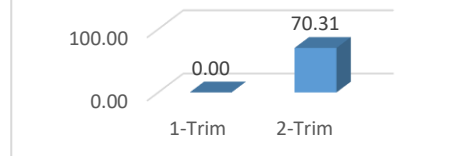
Página 20 de 43

al registrarse 88,5 mg/L, valor que se ubicó dentro del límite; sin embargo, en mayo la concentración aumentó a 113,8 mg/L, reflejando una pérdida de estabilidad en el proceso de tratamiento. En junio se obtuvo el mejor resultado del semestre, con 71,3 mg/L, equivalente a una reducción aproximada del 37,4 % respecto a enero y un cumplimiento favorable del parámetro. En conjunto, estos resultados muestran una mejora al cierre del semestre, aunque persiste la variabilidad en la eficiencia de remoción de materia orgánica biodegradable, por lo que se recomienda fortalecer el monitoreo y control operacional, priorizar la descolmatación de las lagunas anaerobias y facultativas y avanzar en la ampliación y modernización integral de la PTAR, con el propósito de consolidar resultados estables y sostenibles que permitan cumplir los límites aplicables.

CONCENTRACIÓN DQO (mg/L O2)										
META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
>180 mg/l	158.37	CUMPLE	Este parámetro mide la cantidad de sustancias susceptibles de ser oxidadas por medios químicos que hay disueltas o en suspensión en las muestras de agua residual tomadas en la PTAR de Yopal. Se utiliza para medir el grado de contaminación y se expresa en miligramos de oxígeno diatómico por litro (mg O2/l).	 <table><tr><th>Trim</th><th>DQO (mg/L O2)</th></tr><tr><td>1-Trim</td><td>198.20</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>158.37</td></tr></table>	Trim	DQO (mg/L O2)	1-Trim	198.20	2-Trim	158.37
Trim	DQO (mg/L O2)									
1-Trim	198.20									
2-Trim	158.37									
Este parámetro mide la cantidad de sustancias susceptibles de ser oxidadas por medios químicos que hay disueltas o en suspensión en las muestras de agua residual tomadas en la PTAR de Yopal. Se utiliza para medir el grado de contaminación y se expresa en miligramos de oxígeno diatómico por litro (mg O2/l). Durante el primer semestre de 2026, el indicador de concentración de DQO en el efluente de la PTAR presentó una evolución favorable, al pasar de 249,0 mg/L en enero a 128,6 mg/L en junio, lo que representa una reducción aproximada del 48,4 % en la concentración de materia orgánica oxidable. En enero se registró un incumplimiento frente al límite de referencia de 180 mg/L establecido para el seguimiento de la Resolución 0631 de 2015; sin embargo, desde febrero, con un resultado de 169,0 mg/L, el indicador se mantuvo dentro del límite durante los meses siguientes, aunque con variaciones moderadas en marzo (176,6 mg/L) y abril (178,5 mg/L), cercanas al valor máximo permitido. En mayo se observó una nueva disminución a 168,0 mg/L, tendencia que se consolidó en junio con el resultado más favorable del semestre. Estos resultados evidencian una mejora en el desempeño del tratamiento respecto a la remoción de materia orgánica; no obstante, las fluctuaciones registradas sugieren la necesidad de fortalecer el control operacional y el monitoreo continuo, así como avanzar en la descolmatación de las lagunas anaerobias y facultativas y en la modernización integral de la PTAR, con el fin de mantener una eficiencia de tratamiento estable y asegurar el cumplimiento sostenido de los límites aplicables.										

813.25.01.00490.26

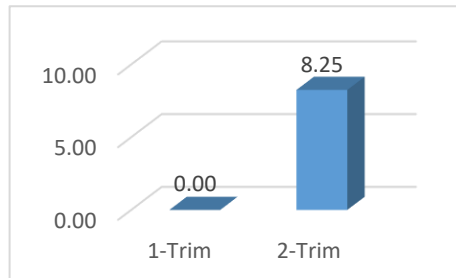
Página 21 de 43

CONCENTRACIÓN SST (mg/l)																		
META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO MENSUAL														
≤90	70.31	CUMPLE	Mide la cantidad de este parámetro en miligramos presentes en un litro de agua residual tratada por la PTAR Yopal. Permite determinar si la calidad del efluente cumple con la normatividad vigente (Resolución 0631 de 2015).															
Los sólidos suspendidos totales (SST) se refieren a la concentración de partículas sólidas suspendidas en el agua, lo suficientemente grandes como para ser retenidas por un filtro. Estas partículas no se disuelven en el agua, sino que permanecen flotando o dispersas en el líquido. La concentración de sólidos suspendidos totales en las aguas residuales se suele medir en miligramos por litro (mg/L). Se considera uno de los indicadores más importantes de la contaminación del agua, ya que el exceso de partículas en suspensión puede reducir la calidad del agua, interferir con los sistemas de tratamiento y dañar la vida acuática.																		
<table><tr><th>Variables /Periodo</th><th>ENE</th><th>FEB</th><th>MAR</th><th>ABR</th><th>MAY</th><th>JUN</th></tr><tr><td>Concentración Promedio SST (mg/L) Efluente PTAR</td><td>NR</td><td>94.8</td><td>NR</td><td>99.3</td><td>76.0</td><td>35.6</td></tr></table>					Variables /Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	Concentración Promedio SST (mg/L) Efluente PTAR	NR	94.8	NR	99.3	76.0	35.6
Variables /Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN												
Concentración Promedio SST (mg/L) Efluente PTAR	NR	94.8	NR	99.3	76.0	35.6												
Durante el primer semestre de 2026, el indicador de concentración de sólidos suspendidos totales (SST) en el efluente de la PTAR presentó una evolución favorable en los últimos meses del periodo evaluado, aunque con resultados iniciales superiores al límite de referencia de 90 mg/L establecido para el seguimiento del cumplimiento de la Resolución 0631 de 2015. En febrero se registró una concentración de 94,8 mg/L y en abril de 99,3 mg/L, valores que superaron el límite establecido; posteriormente, se evidenció una reducción a 76,0 mg/L en mayo y a 35,6 mg/L en junio, resultado que representa una disminución aproximada del 64,2 % respecto a febrero y evidencia una mejora en la remoción de sólidos. No obstante, la ausencia de datos en enero y marzo limita el análisis integral del comportamiento semestral. En consecuencia, se recomienda mantener el seguimiento periódico de este parámetro, fortalecer el control de sólidos y las condiciones operativas del sistema, priorizar la descolmatación de las lagunas anaerobias y facultativas y avanzar en la modernización integral de la PTAR, con el propósito de sostener los resultados alcanzados y garantizar el cumplimiento de los límites aplicables.																		

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 22 de 43

CONCENTRACIÓN G&A (mg/L O2)																		
META	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO MENSUAL														
≤20	8.25	CUMPLE	Mide la capacidad del sistema de tratamiento de Aguas residuales del Municipio de Yopal (PTAR) para eliminar las Grasas y Aceites (G&A) presente en las aguas residuales que se disponen, disminuyendo el porcentaje de afectación a la calidad del agua de la fuente receptora. Indicando que, a mayor porcentaje de remoción, menor contaminación en el ambiente generada por este parámetro.															
En una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), los parámetros grasas y aceites (GyA) son fundamentales porque representan la fracción lipídica no soluble de la materia orgánica.																		
Estas sustancias:																		
• Afectan el rendimiento biológico (inhiben la actividad microbiana). • Generan espumas y olores. • Dificultan la oxigenación y sedimentación en unidades secundarias. • Son reguladas explícitamente por la norma de vertimiento (como el Decreto 631/2015)																		
<table><tr><th>Variables /Periodo</th><th>ENE</th><th>FEB</th><th>MAR</th><th>ABR</th><th>MAY</th><th>JUN</th></tr><tr><td>Concentración Promedio G&A (mg/L) Efluente PTAR</td><td>NR</td><td>21.4</td><td>NR</td><td>4.7</td><td>10.0</td><td>10.0</td></tr></table>					Variables /Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	Concentración Promedio G&A (mg/L) Efluente PTAR	NR	21.4	NR	4.7	10.0	10.0
Variables /Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN												
Concentración Promedio G&A (mg/L) Efluente PTAR	NR	21.4	NR	4.7	10.0	10.0												
Durante el primer semestre de 2026, el indicador de concentración de grasas y aceites (G&A) en el efluente de la PTAR presentó una evolución favorable, al pasar de 21,4 mg/L en febrero a 4,7 mg/L en abril y mantenerse en 10,0 mg/L durante mayo y junio. En febrero se superó el límite de referencia de 20 mg/L establecido para el seguimiento del cumplimiento de la Resolución 0631 de 2015; sin embargo, a partir de abril, los resultados se ubicaron por debajo de dicho valor, evidenciando una mejora en el control de este parámetro. No obstante, la ausencia de registros en enero y marzo limita la evaluación continua de su comportamiento durante el semestre. En consecuencia, se recomienda mantener el monitoreo periódico, fortalecer el control de los vertimientos no domésticos que puedan incorporar grasas y aceites al sistema de alcantarillado y optimizar las condiciones operativas de la PTAR, como parte de las acciones orientadas a consolidar la eficiencia del tratamiento y garantizar el cumplimiento sostenido de los límites aplicables.																		

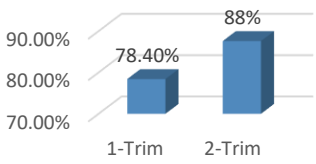
	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 23 de 43

Durante el primer semestre de 2026, los resultados de los monitoreos de calidad del agua residual tratada de la PTAR evidenciaron una evolución favorable en la remoción de materia orgánica y sólidos suspendidos, especialmente al cierre del periodo. La DQO cumplió el límite de referencia desde febrero, mientras que la DBO₅ alcanzó valores conformes en abril y junio, y los SST y las grasas y aceites registraron resultados inferiores a sus respectivos límites en los últimos meses evaluados. Sin embargo, las fluctuaciones de algunos parámetros, los incumplimientos registrados al inicio del semestre y la ausencia de datos en determinados meses evidencian la necesidad de fortalecer la estabilidad operacional y la continuidad del monitoreo. En consecuencia, aunque se identifican avances en el desempeño del sistema, estos resultados no permiten afirmar un cumplimiento normativo integral y sostenido de la Resolución 0631 de 2015, por lo que se requiere mantener el seguimiento de los parámetros y verificar la totalidad de las condiciones aplicables al vertimiento.

Se recomienda priorizar la gestión de recursos para la ampliación y modernización integral de la PTAR, complementándola con acciones operativas inmediatas orientadas a mejorar la eficiencia y estabilidad del tratamiento, especialmente la descolmatación de las lagunas anaerobias y facultativas, el fortalecimiento del sistema de bombeo y de los mecanismos de monitoreo y control, y el seguimiento permanente de la DBO₅, DQO, SST y grasas y aceites. Asimismo, es necesario garantizar la ejecución y el registro oportuno de los monitoreos, fortalecer el control de los vertimientos no domésticos y articular acciones con las autoridades ambientales competentes, con el propósito de consolidar las mejoras observadas, incrementar la capacidad efectiva de tratamiento y avanzar hacia el cumplimiento sostenido de los límites normativos aplicables.

CONTROL DEL CAUDAL												
META	RESULTADO	CAUDAL RECIBIDO	CAUDAL TRATADO	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
>90%	87.6%	2,046	1,792	NO CUMPLE	Mide la capacidad del sistema en tratar el caudal de agua residual que ingresa a la PTAR Yopal mediante las redes de alcantarillado del Municipio de Yopal.	 <table><caption>Comportamiento Trimestral</caption><tr><th>Trimestre</th><th>Porcentaje</th></tr><tr><td>1-Trim</td><td>78.40%</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>88%</td></tr></table>	Trimestre	Porcentaje	1-Trim	78.40%	2-Trim	88%
Trimestre	Porcentaje											
1-Trim	78.40%											
2-Trim	88%											
La diferencia observada se asocia a limitaciones operativas del sistema, principalmente en la capacidad hidráulica real de tratamiento (400 l/s), así como a eventos de sobrecarga y condiciones operativas como intermitencias en el sistema de bombeo, lo que impide tratar la totalidad del caudal afluente. El sistema presenta restricciones en su capacidad de tratamiento frente al caudal recibido, lo que afecta el cumplimiento del indicador, evidenciando la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y garantizar la continuidad del proceso												

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

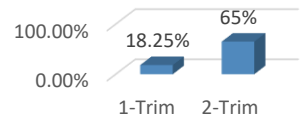
Página 24 de 43

INDICADORES AMBIENTALES							
SEGUIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS							
INDICADOR	META	RESULTADO	PROYECTOS FORMULADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO
CUMPLIMIENTO PSMV	40%	70.0%	6	4	CUMPLE	Cumplimiento en los proyectos planteados en el PSMV.	100.00% 0.00% 53.17% 70% 1-Trim 2-Trim
Cumplimiento a actividades de programas contenidos en el PSMV aprobado por Corporinoquia:							
I. PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS							
1 Trimestre: Informe de actualización en tarifa de alcantarillado costos CMA, CMO, CMI en un 4%. Cargo fijo (CMA): \$5.545,78, Cargo consumo (CMO+CMI+CMT): \$1.323,99.							
2 Trimestre: No se realizaron actualizaciones a la tarifa							
II. PROGRAMA OPERACION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE REDES							
1 Trimestre: Reposición 30 colector colapsad y limpieza mantenimiento a 690m de red							
2 Trimestre: Reposición 12 m tubería, mantenimiento a 550m de red							
III. PROGRAMA DE AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO							
1 Trimestre: Instalación por terceros de 659,6 m de tubería sanitaria de Ø8" en barrio San Jerónimo en cli 33 a cli 39 y krr 40 a krr 42							
2 Trimestre: Ampliación de red de alcantarillado en carrera 1° entre calles 50 y 60: 451 m de 8"Ø , 56 m de 12"Ø, 137m de 14"Ø, 94m de 18"Ø							
IV. PROGRAMA DE ELIMINACION DE PUNTOS DE VERTIMIENTO							
1 Trimestre: En marzo se inició prueba piloto de envío de aguas residuales tratadas por el emisario final a rio Charte, con arreglo de fugas en tubería de 42"							
2 Trimestre: En operación emisario final rio Charte							
V. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE CARGA CONTAMINANTE							
1 Trimestre: Se realizaron actividades de mantenimiento y limpieza de las estructuras de pretratamiento, tratamiento, filtros percoladores, lechos de secado con apoyo de equipo succion-presion.							
2 Trimestre: 8 jornadas de limpieza en unidades de tratamiento							
VI. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE CARGA CONTAMINANTE							
1 Trimestre: Se realizaron 20 caracterizaciones a las aguas residuales a la entrada y salida de la PTAR en dos jornadas de monitoreo.							
2 Trimestre Se desarrollan seis jornadas de monitoreo con 14 muestreos en PTAR y punto de vertimiento río Charte							

	INFORMES	
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11
	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.06.27 Versión 08	

813.25.01.00490.26

Página 25 de 43

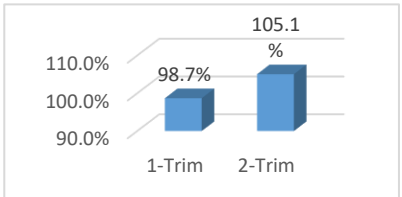
INDICADORES AMBIENTALES									
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA									
CUMPLIMIENTO PUEAA	80%	65.0%	4	3	NO CUMPLE	Cumplimiento en los proyectos planteados en el PUEAA.			
-Reducción de pérdidas. Actividad renovación y ampliacion de redes I Trimestre: Reparación de 238 fugas en la red de acueducto. Reposición de 20 m en Ø3".Ampliación de red en 60 m Ø3" barrios Llano Real, La Bendición, 30m barrio Oasis, 772 m San Jerónimo. II Trimestre: Reparación 269 fugas. Ampliación de red 418 m Ø3"barrio Primavera, 1955 m Ø4", 1693 m Ø8", 1913 m Ø12" en calle 1º entre carr 50 y60. -Seguimiento a mantenimientos a los 6 sistemas de tratamiento: I Trimestre: Mantenimiento y limpieza a estructuras en bocatoma La Tablona, pintura a desarenador y líneas de 16" y 18"y estructuras en bocatoma; mantenimiento y limpieza PTAP Definitiva a sedimentadores, floculadores 1 sur y 1 norte. Instalación by-pass en pz Manga de Coleo y caudalimetro en pz Nucleo Urbano; mantenimiento sistemas filtrantes pz Central Abastos, Núcleo Urbano, Manga de Coleo; reparación tubería 8" pz Villa María 2 II Trimestre: Lavado y desinfección estruturas de la PTAP Definitiva; en sistemas de tratamiento de pozos profundos, plantas Alterna y Conciliada se hace lavado, mantenimientos programados, fumigación y poda de areas verdes; en bocatoma río Cravo Sur fumgación y guadañado, retiro de arenas con retroexcavadora; bocatoma La Tablona mantenimiento electromecánico, iluminación, lavado estructuras, guadañado, fumigación y mantenimiento al cerramiento del área. -Educación ambiental. Articulación del programa con entidades públicas y privadas. I Trimestre: Actividades realizadas en IE Luis Hernandez Vargas, Bosques de Sirivana, Castillo del Saber. Entidades Concejo Municipal II Trimestre: Actividades en IE Carlos Lleras, entidad Aeropuerto Alcaraván, Talleres programa Adopta un recuperador -Protección de zonas de manejo especial. II Trimestre: Actualización Plan de Emergencias del servicio de acueducto po contingencias por altas lluvias que afectaron los pasos elevados.									

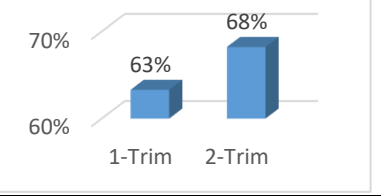
INDICADORES DIRECCIÓN DE ASEO

La dirección de Aseo cuenta con indicadores de recolección de residuos sólidos, capacidad y vida útil del relleno para la disposición de residuos, analizando los volúmenes disponibles de almacenamiento, a continuación, se presenta detalladamente los indicadores:

813.25.01.00490.26

Página 26 de 43

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EAAAY EICE ESP						
META	RESULTADO	PROM. TON. RECOGIDAS	PROM. TON. RECOGIDAS ULT. 12 MESES	CUMPLIMIENTO	DEFINICION	COMPORTAMIENTO PROMEDIO TRIMESTRAL
≥95%	105%	2,746	2,614	CUMPLE	Reflejar porcentualmente el aumento y/o disminución de residuos sólidos que la EAAAY EICE ESP recoge y transporta frente a la que debe recoger, con referencia al promedio mensual de los últimos doce meses.	 110.0% 100.0% 90.0% 98.7% 105.1% 1-Trim 2-Trim
Durante el primer semestre de 2026, el indicador de recolección de residuos sólidos de la EAAAY EICE ESP presentó variaciones frente al promedio mensual de los últimos doce meses. En enero y mayo, la recolección superó dicho promedio en un 4 % y 2 %, respectivamente; en febrero y marzo se ubicó por debajo, con resultados del 96 % y 99 %, mientras que abril alcanzó el 100 %, equivalente al promedio de referencia. En junio se registró un incremento significativo, llegando al 132 %, lo que evidencia una recolección superior en un 32 % al promedio mensual de referencia. Este comportamiento refleja un aumento importante en el volumen de residuos recolectados durante junio, por lo que se recomienda verificar las causas de esta variación y mantener el seguimiento mensual para identificar tendencias en la generación y recolección de residuos en el municipio.						

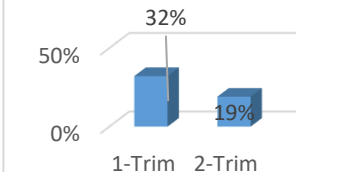
RECOLECCION DE RESIDUOS - COBERTURA						
META	RESULTADO	PROM. TON. RECOGIDAS	PROM. TON. RECOGIDAS ULT. 12 MESES	CUMPLIMIENTO	DEFINICION	COMPORTAMIENTO PROMEDIO TRIMESTRAL
≥62%	68%	2,746	4,025	CUMPLE	Reflejar porcentualmente la cobertura de la recolección de residuos recogidos en el municipio de Yopal, frente a los producidos en el área de prestación.	 70% 60% 63% 68% 1-Trim 2-Trim
Durante el primer semestre de 2026, el indicador de cobertura de recolección de residuos sólidos presentó resultados relativamente estables entre enero y mayo, con valores entre 62,8 % y 66,4 %, y un incremento significativo en junio, cuando alcanzó el 82,5 %. Este comportamiento evidencia una mayor participación de la EAAAY EICE ESP en la recolección y transporte de residuos frente al total recogido por los dos operadores del servicio en el municipio. No obstante, es importante precisar que el indicador refleja la participación de la empresa en la recolección total y no necesariamente la cobertura respecto de los residuos efectivamente producidos en el área de prestación.						

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 27 de 43

RECOLECCION DE RESIDUOS - COBERTURA
Se vienen atendiendo la prestación del servicio con normalidad dentro de las frecuencias y horarios establecidos. Sin embargo se requiere: • Actualizar el PPSA, trabajar con el grupo de fidelización y para lograr ampliar la cobertura, ya que se cuenta con un parque automotor de óptimas condiciones. • Se requiere una actualización y aforo a los grandes productores. Se iniciara proceso de actualización de información de usuarios con la unidad operativa.

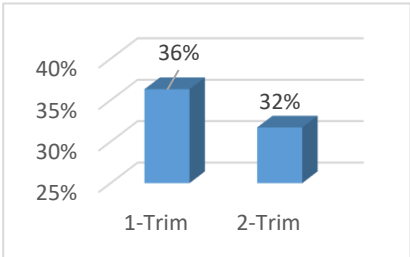
VIDA UTIL DEL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR												
META	RESULTADO	VOL. (M3) OCUPADO CELDAS	CAPACIDAD RELLENO (M3)	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
>20%	19.03%	115,245	142,339	NO CUMPLE	Control y seguimiento de la disposición de residuos sólidos en la celda en operación para determinar la vida útil del relleno sanitario "El Cascajar".	 <table><caption>Comportamiento Trimestral</caption><thead><tr><th>Trimestre</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>1-Trim</td><td>32%</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>19%</td></tr></tbody></table>	Trimestre	Porcentaje	1-Trim	32%	2-Trim	19%
Trimestre	Porcentaje											
1-Trim	32%											
2-Trim	19%											
Para el año 2026, el Relleno Sanitario “El Cascajar” continúa operando la trinchera No 11 que hace parte de la fase ampliación del relleno sanitario autorizada mediante licencia ambiental No 500.41.18-0027 del 11 de enero de 2018. Esta trinchera tiene una capacidad total de 140,383.21 m3 (Según topografía), se proyectaban 5626.45 toneladas promedio mensuales ingresando a la celda en operación, con un % de disponibilidad teórico de 19%. Durante el primer semestre de 2026, el seguimiento a la disposición de residuos sólidos en la celda en operación del relleno sanitario El Cascajar evidenció una disminución progresiva del porcentaje de capacidad disponible, pasando del 41 % en enero al 19 % en junio, lo que representa una reducción de 22 puntos porcentuales en el periodo. Este comportamiento refleja el avance en la ocupación de la celda y la reducción gradual de su capacidad remanente, por lo que se recomienda mantener el monitoreo periódico del volumen dispuesto, actualizar las proyecciones de vida útil del relleno sanitario y fortalecer la planificación de las acciones necesarias para garantizar la continuidad de la disposición final de residuos sólidos. El área reprota una alerta, por lo que es necesario que se realicen desde ya las siguientes acciones: 1. A corto plazo, los tramites administrativos y técnicos para la contratación y/o elaboración de una nueva trinchera o celda.												

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 28 de 43

VIDA UTIL DEL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR
2. A mediano plazo, los tramites administrativos y técnicos para la consecución de nuevos predios para darle proyección al relleno sanitario regional "El Cascajar". 3. A mediano Plazo, la implementación de campañas y metodologías para la separación en la fuente de residuos solidos con el propósito de hacer selección y clasificación de residuos, reduciendo el % de solidos que ingresan a la trinchera.

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LIXIVIADOS - DISPONIBLE												
META	RESULTADO	LIXIVIADOS ALMACENADOS (M3)	CAPACIDAD ALMACENAMIENTO (M3)	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL						
>10%	31.71%	87,819	128,606	CUMPLE	Este indicador muestra la capacidad promedio disponible de almacenamiento de líquido lixiviado en las siete piscinas existentes, es por tal razón que la meta es contar con una capacidad mínima disponible para almacenar lixiviados del 10%.	 <table><caption>Comportamiento Trimestral</caption><thead><tr><th>Trimestre</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>1-Trim</td><td>36%</td></tr><tr><td>2-Trim</td><td>32%</td></tr></tbody></table>	Trimestre	Porcentaje	1-Trim	36%	2-Trim	32%
Trimestre	Porcentaje											
1-Trim	36%											
2-Trim	32%											
La Oficina de Disposición Final reporta que viene adelantando labores de optimización de la RED DE GESTIÓN DE LIXIVIADOS, fomentando procesos de recirculación en trincheras 10 y 11 y favoreciendo la eliminación de agua con lixiviado mediante procesos de evaporación. Para ello, se ha implementado en las piscinas 5,6,7 y 8 sistemas de aspersión tipo fuente, en conjunto, todas estas practicas han aumentado el Volumen de agua recirculada, esto mejora a su vez el oxígeno disuelto en el agua y ha generado una evaporación eficiente; esta práctica se utiliza para reducir el volumen de agua en las piscinas con el objeto de evitar y/o mitigar eventos de reboses debido a la alta pluviosidad en la zona. Cabe resaltar que este proceso no genera un impacto ambiental negativo, simplemente se aprovecha la humedad relativa, luz solar, temperatura del sector en época de estiaje para generar procesos de evaporación de agua, recordemos que el líquido contenido en las piscinas es una mezcla de agua lluvia con los lixiviados que vienen de las trincheras del relleno sanitario.												

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

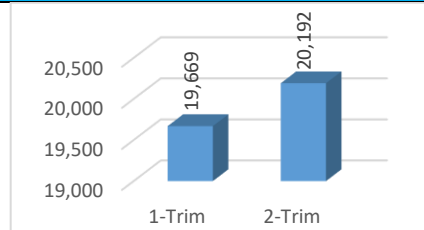
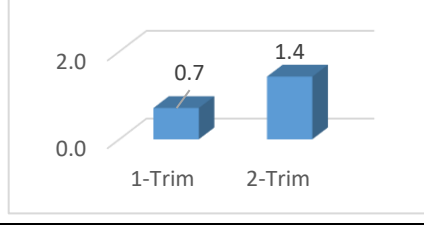
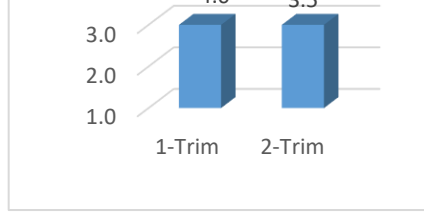
813.25.01.00490.26

Página 29 de 43

INDICADORES DEPARTAMENTO FINANCIERO

El departamento financiero analiza indicadores económicos midiendo la viabilidad de la empresa y la relación con los costos de venta y prestación del servicio de la empresa, desde un análisis financiero enfocado en los indicadores de gestión que se muestran a continuación.

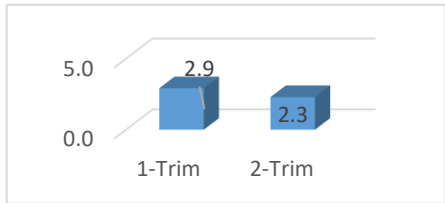
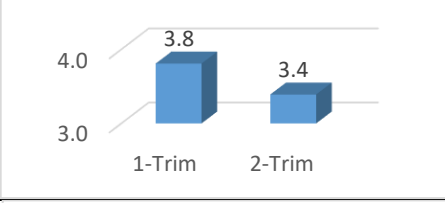
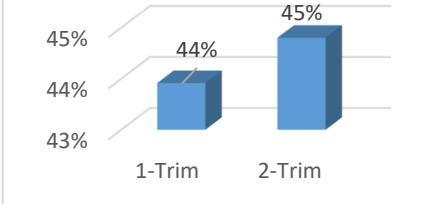
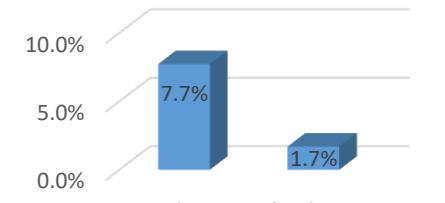
El análisis correspondiente al segundo trimestre se realizó teniendo en cuenta los valores reportados por el área de contabilidad en matriz consolidado de datos financieros.

INDICADOR	DEFINICIÓN	META	Resultado a corte de junio de 2026	CUMPLE	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
				NO CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO CONSOLIDADO	El capital de trabajo considerado como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar se calcula de la resta obtenida del activo y el pasivo corrientes.	9,368	20,192	CUMPLE	
ROTACION CAPITAL DE TRABAJO CONSOLIDADO	Mientras mayor sea el valor de esta ratio, mejor será la productividad del capital de trabajo, es decir que el dinero invertido en este tipo de activo rota un número mayor de veces, lo cual se traduce en una mayor rentabilidad del negocio.	3.54	1.43	NO CUMPLE	
RAZON CORRIENTE CONSOLIDADO	La razón corriente es un indicador financiero que nos indica la capacidad que tiene la Empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para	1.78	3.54	CUMPLE	

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

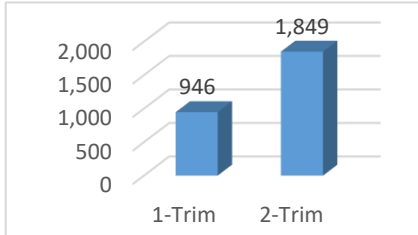
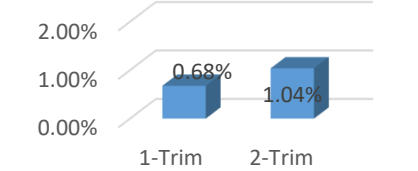
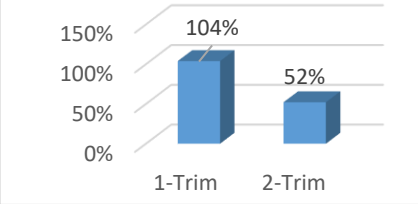
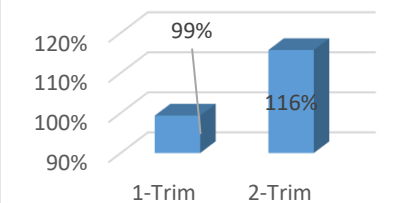
Página 30 de 43

INDICADOR	DEFINICIÓN	META	Resultado a corte de junio de 2026	CUMPLE	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
				NO CUMPLE	
	cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.				
ALTA LIQUIDEZ CONSOLIDADO	La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo.	1.15	2.30	CUMPLE	
PRUEBA ACIDA CONSOLIDADO	La prueba ácida excluye los inventarios, por lo que solo se tiene en cuenta la cartera, el efectivo.	1.67	3.39	CUMPLE	
ENDEUDAMIENTO TOTAL CONSOLIDADO	Este índice refleja el grado de dependencia o independencia financiera de la Empresa.	36%	45%	NO CUMPLE	
MARGEN NETO UTILIDAD	Es la capacidad de cualquier ente económico para generar ingresos, comparando la utilidad neta con los ingresos totales. Utilidad neta / ingresos totales	-0.01%	1.69%	CUMPLE	

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

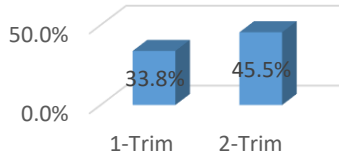
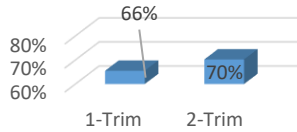
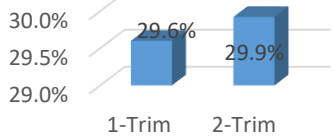
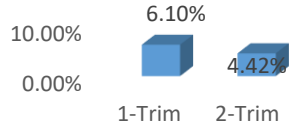
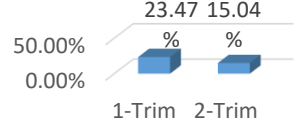
Página 31 de 43

INDICADOR	DEFINICIÓN	META	Resultado a corte de junio de 2026	CUMPLE	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
				NO CUMPLE	
EBITDA	permite a los analistas enfocarse en el resultado de las decisiones operativas, mientras excluye los impactos de decisiones no operativas como los gastos por intereses (una decisión de financiación), tasas impositivas (una decisión gubernamental) o grandes partidas no monetarias como depreciación y amortización (una contabilidad decisión).	\$ 3,889,197,824	1,849	NO CUMPLE	
CONTROL DE GASTOS FINANCIEROS	Porcentaje de participación de los gastos financieros con relación a las ventas o ingresos operacionales.	1%	1.04%	NO CUMPLE	
% GASTOS FINANCIEROS SOBRE LA UTILIDAD OPERACIONAL	Porcentaje de participación de los gastos financieros en relación con la utilidad operacional.	1%	52.07%	NO CUMPLE	
COEFICIENTE OPERACIONAL	Este indicador analiza la capacidad que tiene una empresa de producir ganancias operacionales, antes de impuestos, intereses o gastos no operacionales, teniendo en cuenta todos los costos y gastos operacionales en la prestación de los servicios, se	100%	115.71%	NO CUMPLE	

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 32 de 43

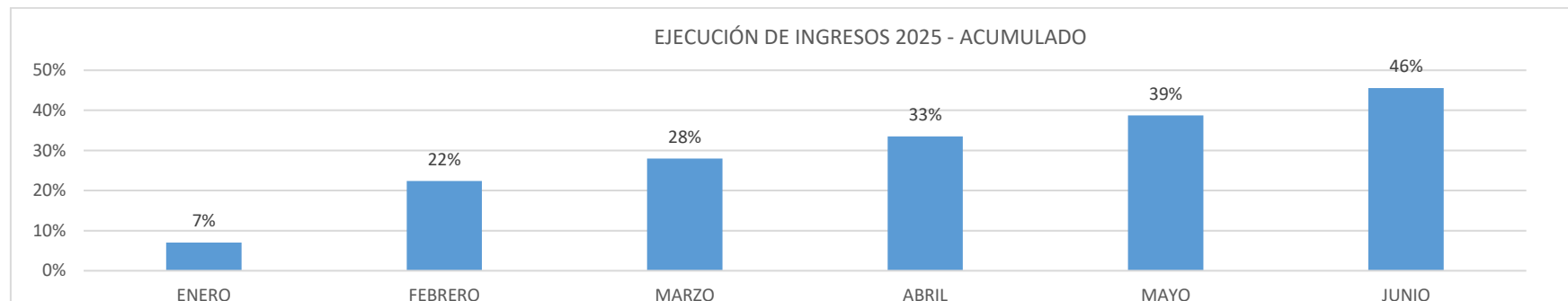
INDICADOR	DEFINICIÓN	META	Resultado a corte de junio de 2026	CUMPLE	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
				NO CUMPLE	
	excluyen también los ingresos no operacionales.				
RELACIÓN DE GASTOS OPERACIONALES SOBRE INGRESOS OPERACIONALES	Porcentaje de participación de los gastos operacionales en relación con los ingresos operacionales.	30.00%	45.47%	NO CUMPLE	
RELACIÓN DE COSTO DE VENTAS SOBRE INGRESOS OPERACIONALES	Porcentaje de participación de los costos de ventas con relación a los ingresos operacionales.	90.00%	70.24%	CUMPLE	
CONTROL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	Porcentaje de participación de los gastos administrativos en relación a los ingresos operacionales.	30.00%	29.92%	CUMPLE	
CONTROL DE GASTOS DE PROVISION Y DEPRECIACIÓN	Porcentaje de participación de los Gastos Provisión, depreciación en relación a los ingresos operacionales.	6%	4.42%	CUMPLE	
DEPENDENCIA FINANCIERA DE OTROS INGRESOS	Porcentaje de participación de los otros ingresos en relación con el total de ingresos.	5.00%	15.04%	NO CUMPLE	

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 33 de 43

El área de **presupuesto** reporta indicador de ingresos y de gastos para el segundo trimestre de la vigencia 2026, así:



El líder de Presupuesto reporta que la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP para la vigencia presupuestal 2026 proyectó ingresos por valor de \$55,713.66 millones de pesos, los cuales incrementaron en \$23,827.83 millones de pesos debido a adiciones presupuestales derivadas de: La disponibilidad inicial, cuentas por cobrar, mutuos, fondo de vivienda y fondo rotatorio, obteniendo un presupuesto definitivo por valor de \$79,541.49 millones de pesos.

A 30 de junio de 2026, el recaudo acumulado asciende a \$36,217.54 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- Disponibilidad inicial: \$8,001.68 millones de pesos
- Ingresos no tributarios (venta de bienes y servicios): \$27,987.45 millones de pesos
- Recursos de capital (excedentes financieros, recursos de crédito interno y otros recursos de capital): \$288.41 millones de pesos

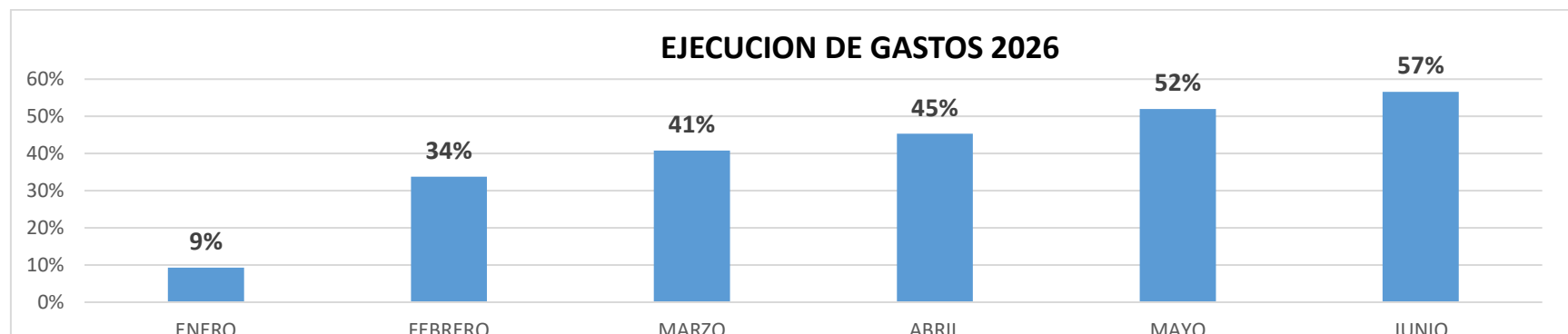
El recaudo acumulado representa el 45.53% del presupuesto definitivo proyectado para la vigencia 2026.

En cuanto a los ingresos no tributarios (venta de bienes y servicios), se detalla lo siguiente:

- Servicio de acueducto: La meta de recaudo es de \$21,350.72 millones de pesos; con corte al 30 de junio de 2026, se evidencia un valor recaudado de \$11,207.81 millones de pesos, alcanzando un 52.49% del presupuesto definitivo proyectado para este concepto.
- Servicio de alcantarillado: La meta de recaudo es de \$11,601.18 millones de pesos; con corte al 30 de junio de 2026, se evidencia un valor recaudado de \$5,790.42 millones de pesos, equivalente al 49.91% del presupuesto definitivo proyectado para este concepto.
- Servicio de aseo: La meta de recaudo es de \$14,234.72 millones de pesos con corte al 30 de junio de 2026, se evidencia un valor recaudado de \$7,409.79 millones de pesos, correspondiente al 52.05% del presupuesto definitivo proyectado para este concepto.

813.25.01.00490.26

Página 34 de 43



El líder de presupuesto de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal indica que para la vigencia presupuestal 2026 proyectó gastos por valor de \$55,713.66 millones de pesos, los cuales incrementaron en \$23,827.83 millones de pesos debido a adiciones presupuestales, alcanzando un presupuesto definitivo por valor de \$79,541.49 millones de pesos.

El presupuesto definitivo se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- Funcionamiento: \$20,505.86 millones de pesos.
- Servicio de la Deuda Pública: \$605,00 millones de pesos.
- Inversión: \$13,799.33 millones de pesos.
- Gastos de Operación comercial: \$25,862.91 millones de pesos.
- Cuentas por pagar (Incluyendo Pretomas y Postomas): \$13,819.72 millones de pesos.
- Disponibilidad Final: 4,948.66 millones de pesos.

A 30 de junio de 2026, los compromisos ascienden a \$45,038.36 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- Funcionamiento: \$9,532.96 millones de pesos, equivalentes al 21.17% de los compromisos acumulados.
- Servicio de la Deuda: \$304.48 millones de pesos, equivalentes al 0.68% de los compromisos acumulados.
- Inversión: \$6,165.33 millones de pesos, equivalentes al 13.69% de los compromisos acumulados.
- Operación comercial: \$15,218.85 millones de pesos equivalentes al 33.78% de los compromisos acumulados.
- Cuentas por pagar: \$13,819.72 millones de pesos equivalente al 30.68% de los compromisos acumulados.

En conjunto, los compromisos acumulados representan el 56.62% del presupuesto definitivo proyectado para la vigencia 2026.

El área de **tesorería** reporta indicadores y uno de los más relevantes se presenta a continuación:

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.00490.26

Página 35 de 43

ÍNDICE DE RECAUDO						
Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Valor Recaudado mensual	3,927,920,133	5,816,272,088	4,399,365,236	4,319,344,574	4,150,386,009	5,378,236,431
Recaudo Proyectado	4,642,805,440	4,880,225,691	4,880,225,691	4,880,225,691	4,880,225,691	4,880,225,691
Resultado	85%	119%	90%	89%	85%	110%

El análisis del índice de recaudo mensual evidencia el comportamiento de los ingresos reales frente al recaudo proyectado durante el año, permitiendo evaluar la eficiencia en la gestión de cobro y el cumplimiento de metas financieras. En conclusión, refleja una gestión financiera relativamente favorable, con picos de recaudo que permiten compensar meses deficitarios; no obstante, la variabilidad mensual sugiere la necesidad de fortalecer la estabilidad del flujo de caja, mediante estrategias de gestión de cartera, incentivos de pago oportuno y seguimiento a usuarios morosos, además de una estabilidad en la frecuencia de pago de subsidios por parte del Municipio, con el fin de garantizar un comportamiento más homogéneo del recaudo a lo largo del año.

En el mes de febrero y junio se presenta un recaudo debido a que la Alcaldía Municipal realizó pago de subsidios adeudados de la vigencia anterior y los primeros meses de la presente vigencia.

INDICADORES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

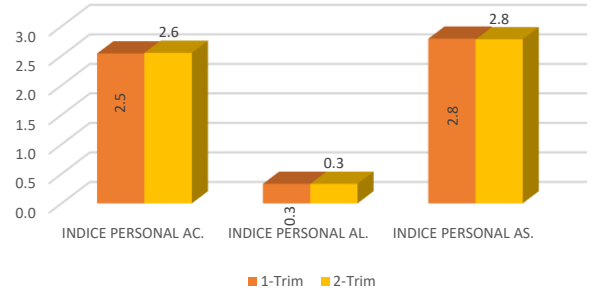
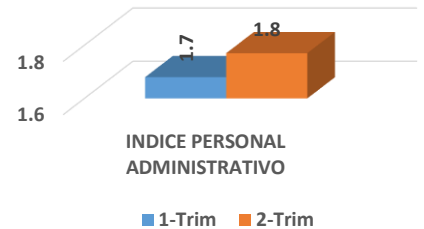
El Departamento Administrativo desempeña un papel crucial en la organización y gestión de la EAAAY. Sus funciones se relacionan esencialmente con el funcionamiento eficiente de la entidad.

Dentro de sus funciones se encuentra la organización de la documentación de la empresa, mantenimiento de registros y archivo de documentos, también se encarga del espacio físico de la empresa, proporcionando y organizando oficinas y espacios de trabajo para el personal, comunicación con empleados, supervisores, diferentes áreas, proveedores y clientes, Manejo de facturas de proveedores, facturas de servicio y nóminas de los trabajadores, vigilancia para asegurar que la empresa cumple con todas las normas y reglamentos, control de impuestos, nóminas, Seguridad Social, banca y contratos, entre otras.

En este sentido en los anexos se presentan las fichas de indicadores de las áreas de Almacén, Archivo y correspondencia y TICs y seguridad informática.

813.25.01.00490.26

Página 36 de 43

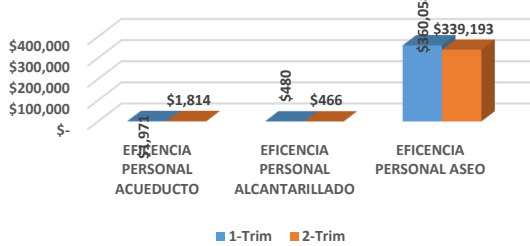
ÍNDICE DE PERSONAL																		
INDICADOR	META	RESULTADO	SUSCRIPTORES	TRABAJADORES	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL												
INDICE PERSONAL OPERATIVO ACUEDUCTO	3	2.55	50,153	128	Indica el Número de Trabajadores por cada 1.000 suscriptores.	 <table><caption>Operational Indices Performance</caption><thead><tr><th>Índice</th><th>1-Trim</th><th>2-Trim</th></tr></thead><tbody><tr><td>INDICE PERSONAL AC.</td><td>2.5</td><td>2.6</td></tr><tr><td>INDICE PERSONAL AL.</td><td>0.3</td><td>0.3</td></tr><tr><td>INDICE PERSONAL AS.</td><td>2.8</td><td>2.8</td></tr></tbody></table>	Índice	1-Trim	2-Trim	INDICE PERSONAL AC.	2.5	2.6	INDICE PERSONAL AL.	0.3	0.3	INDICE PERSONAL AS.	2.8	2.8
Índice	1-Trim	2-Trim																
INDICE PERSONAL AC.	2.5	2.6																
INDICE PERSONAL AL.	0.3	0.3																
INDICE PERSONAL AS.	2.8	2.8																
INDICE PERSONAL OPERATIVO ALCANTARILLADO	2	0.33	46,047	15														
INDICE PERSONAL OPERATIVO ASEO	4	2.78	39,555	110														
INDICE PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	1.77	50,153	89	Indica el Número de Trabajadores por cada 1.000 suscriptores.	 <table><caption>Administrative Index Performance</caption><thead><tr><th>Índice</th><th>1-Trim</th><th>2-Trim</th></tr></thead><tbody><tr><td>INDICE PERSONAL ADMINISTRATIVO</td><td>1.7</td><td>1.8</td></tr></tbody></table>	Índice	1-Trim	2-Trim	INDICE PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.7	1.8						
Índice	1-Trim	2-Trim																
INDICE PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.7	1.8																

Con relación a la eficiencia de personal se logra calcular la eficiencia por servicio de personal para el segundo trimestre del año 2026:

EFICIENCIA DE PERSONAL						
INDICADOR	META	RESULTADO	COSTO PERSONAL	VOLUMEN FACTURADO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
EFICIENCIA PERSONAL OPERATIVO ACUEDUCTO	\$ 450	\$ 1,814	7,882,583,510	4,344,909	Indica el costo operacional	

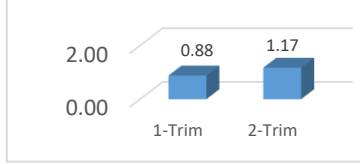
813.25.01.00490.26

Página 37 de 43

EFICIENCIA DE PERSONAL						
INDICADOR	META	RESULTADO	COSTO PERSONAL	VOLUMEN FACTURADO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
EFICIENCIA PERSONAL OPERATIVO ALCANTARILLADO	\$ 200	\$ 466	1,841,763,628	3,951,174	por cada Trabajador según el servicio.	
EFICIENCIA PERSONAL OPERATIVO ASEO	\$ 120,000.00	\$ 339,193	5,588,650,906	16,476.31		

Durante el período de abril a junio de 2026, se presentó un incremento sostenido tanto en el costo de personal como en el volumen facturado; sin embargo, el resultado mostró una disminución progresiva. Esto evidencia la importancia de fortalecer el seguimiento a los costos y la productividad, con el fin de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos. En el segundo trimestre presentó un mayor nivel de actividad en la recolección de residuos, acompañado de un incremento en los costos de personal.

El área de seguridad y salud en el trabajo presenta los resultados en Tasa De Accidentalidad, Índice De Frecuencia De Accidentes, Índice De Severidad, Índice De Lesión Incapacitante.

TASA DE ACCIDENTALIDAD						
META	RESULTADO	PROMEDIO DE TRABAJADORES	PROMEDIO DE N° ACCIDENTES	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL
<5	1.17	341	4.0	CUMPLE	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período.	

Durante el segundo trimestre de 2026, la Tasa de Accidentalidad presentó un comportamiento favorable al mantenerse por debajo de la meta institucional establecida (<5%), evidenciando la efectividad de las acciones de prevención y control implementadas en el SG-SST. Aunque en

813.25.01.00490.26

Página 38 de 43

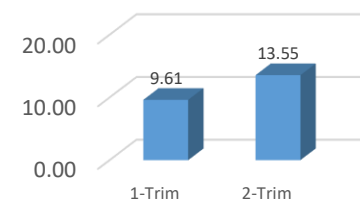
mayo se registró un incremento temporal del indicador, en junio se observó una disminución, lo que demuestra la oportunidad y efectividad de las medidas correctivas adoptadas. En general, los resultados reflejan una gestión adecuada de los riesgos laborales y el cumplimiento de los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.

Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
NÚMERO DE ACCIDENTES OCURRIDOS	2	2	4	4	6	4
TRABAJADORES	338	344	342	342	342	340
TASA DE ACCIDENTALIDAD	0.59%	0.58%	1.17%	1.17%	1.75%	1.18%

Por otro lado, al evaluar la severidad, medida en días perdidos por accidentes, se identificó que el mes más críticos fue mayo, reflejando eventos con mayor impacto en la continuidad operativa y en la condición de salud de los trabajadores.

Estos resultados permiten reconocer patrones de comportamiento que orientan la toma de decisiones preventivas y el fortalecimiento de los controles operacionales durante los periodos donde históricamente se incrementa el riesgo.

Variables	2022	2023	2024	2025
PROMEDIO DE ACCIDENTES OCURRIDOS	3	5	3	4
TRABAJADORES PROMEDIO	349	367	341	339
RESULTADOS	0.86%	1.48%	0.86%	1.18%

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES						
META	RESULTADO	THHT (acum)	Nº ACCIDENTES (acum)	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO PROMEDIO ACUMULADO
<100	13.55	324,800	22.0	CUMPLE	El índice de frecuencia es la relación entre el número de casos de accidentes de trabajo ocurridos durante un período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo.	

813.25.01.00490.26

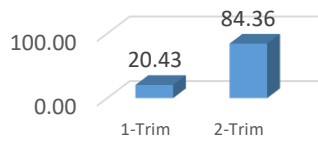
Página 39 de 43

El líder de SST indica que durante el segundo trimestre de 2026, el Índice de Frecuencia de Accidentes presentó un comportamiento creciente y por encima de la meta establecida (<100), registrando valores de 5.000,00 en abril, 7.894,74 en mayo y 5.263,16 en junio, asociados a la ocurrencia de 4, 6 y 4 accidentes de trabajo respectivamente. Estos resultados evidencian un aumento en la frecuencia de los accidentes laborales durante el periodo evaluado, lo que indica que persisten condiciones o actos inseguros que están favoreciendo la materialización de riesgos en las actividades desarrolladas. El comportamiento del indicador refleja la necesidad de fortalecer las acciones preventivas del SG-SST, incrementando la vigilancia de las tareas críticas y el control de los peligros identificados, con el fin de reducir la ocurrencia de eventos y proteger la seguridad y salud de los trabajadores.

Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO
NÚMERO DE ACCIDENTES	2	2	4	4	6	4
THHT	54,080	54,880	57,456	54,720	51,984	51,680
ÍNDICE DE FRECUENCIA	7.40	7.29	13.92	14.62	23.08	15.48

En general, aunque el promedio anual demuestra un adecuado control del indicador, la variabilidad mensual confirma que aún persisten condiciones, prácticas o procesos que generan accidentes de manera recurrente y requieren intervención focalizada.

Variables	2022	2023	2024	2025
NUMERO DE ACCIDENTES	36	65	35	45
THHT	776,294	806,297	409,516	677.501
Resultados	9.27	16.12	17.09	13.28

ÍNDICE DE SEVERIDAD						
META	RESULTADO	THHT	DIAS PERDIDOS POR A.T.	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO PROMEDIO ACUMULADO
<20	84.36	324,800	137.0	NO CUMPLE	Número de días perdidos y/o cargados por accidentes laborales en un período de tiempo.	

El líder de SST indica que durante el segundo trimestre de 2026, el Índice de Severidad presentó un comportamiento variable, evidenciando una afectación importante por los accidentes de trabajo que generaron incapacidades y días perdidos, especialmente en los meses de abril y mayo, donde se registraron los valores más altos del periodo. Aunque en junio se observa una disminución significativa del indicador, los

813.25.01.00490.26

Página 40 de 43

resultados reflejan la ocurrencia de eventos con consecuencias relevantes para la salud de los trabajadores y para la continuidad de las actividades laborales. En términos generales, el indicador muestra la necesidad de continuar fortaleciendo la gestión preventiva, el control de riesgos y el seguimiento a las condiciones de trabajo, con el fin de minimizar la gravedad de los accidentes y mejorar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

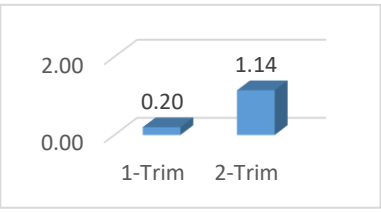
Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO
NÚMERO DE DÍAS PERDIDOS POR AT	5	4	8	45	69	6
THHT (TIEMPO HORAS HOMBRE TRABAJADAS)	54,080	54,880	57,456	54,720	51,984	51,680
ÍNDICE DE SEVERIDAD	18.49	14.58	27.85	164.47	265.47	23.22

El índice para los meses de abril y mayo presentan mayor valor atribuible al número de días de incapacidad dado a un trabajador, mas no a la intensidad del accidente en sí.

Finalmente, el comportamiento del indicador demuestra que, es fundamental mantener un seguimiento mensual riguroso, implementar acciones preventivas enfocadas en los meses críticos e integrar a los líderes operativos en estrategias de control y vigilancia que permitan reducir la severidad de los accidentes y, con ello, garantizar condiciones de trabajo más seguras en toda la organización.

A continuación se presenta el comportamiento histórico del indicador.

Variables	2022	2023	2024	2025
NÚMERO DE DÍAS PERDIDOS POR AT	29	39	19	47
THHT (TIEMPO HORAS HOMBRE TRABAJADAS)	64,691	67,191	67,568	677,501
Resultados	89.66	116.09	55.01	13.81

ÍNDICE DE LESIÓN INCAPACITANTE						
META	RESULTADO	I.F.A	I.S	CUMPLIMIENTO	DEFINICIÓN	COMPORTAMIENTO PROMEDIO ACUMULADO
<10	1.14	13.55	84	CUMPLE	Corresponde a la relación entre los índices de frecuencia y severidad de Accidentes de Trabajo con Incapacidad. Es un índice global de comportamiento de lesiones incapacitantes que no tiene unidad, su utilidad radica en la comparación entre diferentes periodos.	

813.25.01.00490.26

Página 41 de 43

Durante el segundo trimestre de 2026, el Índice de Lesión Incapacitante (ILI) presentó un comportamiento desfavorable, evidenciando un incremento significativo respecto a los resultados observados al inicio del año. Los valores registrados en abril, mayo y junio reflejan el efecto combinado de la frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo, especialmente en mayo, cuando se presentó el mayor impacto sobre la salud de los trabajadores y la continuidad de las actividades laborales. Estos resultados indican que los accidentes registrados no solo aumentaron en cantidad, sino que además generaron incapacidades de mayor duración, por lo que es necesario fortalecer las medidas de prevención y control de riesgos para disminuir la ocurrencia de lesiones incapacitantes y mejorar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Variables /Periodo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE	7.40	7.29	13.92	14.62	23.08	15.48
ÍNDICE DE SEVERIDAD	18.49	14.58	27.85	164.47	265.47	23.22
ILI	0.14	0.11	0.39	2.40	6.13	0.36

A continuación se presenta el comportamiento histórico del indicador.

Variables	2022	2023	2024	2025
ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE	9.27	16.12	17.09	13.28
ÍNDICE DE SEVERIDAD	89.66	116.09	55.01	13.81
Resultados	0.8	1.9	0.9	0.2

Se reitera lo expresado por el área de SST frente a implementar prácticas para mejorar el ausentismo laboral fortaleciendo el plan institucional desde el área de talento humano analizando las causas de ausentismo realizando encuestas o entrevistas para entender por qué los empleados se ausentan. Puede ser por motivos de salud, estrés, insatisfacción laboral o problemas personales. Conocer las causas permitirá actuar de manera más efectiva, al igual que fomentar un ambiente laboral saludable. Se debe fortalecer el programa de bienestar, actividades físicas, pausas activas y campañas de salud. Un ambiente saludable reduce el estrés y las enfermedades, disminuyendo las ausencias. Implementar políticas de flexibilidad laboral: Ofrece horarios flexibles o trabajo remoto cuando sea posible. Esto ayuda a los empleados a equilibrar mejor su vida personal y laboral, reduciendo ausencias por motivos personales. Mejorar la comunicación y el clima laboral. Fomentar una cultura de apoyo, reconocimiento y buen ambiente. Los empleados motivados y satisfechos tienden a ausentarse menos. el plan de Capacitación y desarrollo Brinda formación en gestión del estrés, manejo del tiempo y habilidades sociales. Esto puede ayudar a los empleados a manejar mejor sus responsabilidades y reducir el estrés que lleva a ausencias. la EAAAY debe revisar y ajustar las políticas de ausentismo asegurando que sean claras, justas y conocidas por todos. Se debe Implementar un sistema de seguimiento y apoyo para quienes tengan altas tasas de ausentismo, al igual que promover la salud preventiva.

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.000490.26

Página 42 de 43

RECOMENDACIONES y OBSERVACIONES

A lo largo del presente documento se realizan observaciones, análisis y recomendaciones y se invita tenerlos en cuenta en las acciones de mejora que emprendan. E igualmente, a continuación, se reiteran algunas observaciones y recomendaciones dadas en informes anteriores.

- Se sugiere llevar a cabo reuniones periódicas, en las que los directores de cada área analicen las falencias presentadas en los indicadores que les conciernen, los cuales no cumplen con la meta establecida y detectar la razón de esta situación, con el fin que puedan generar acciones correctivas que actúen positivamente en los indicadores y redunden en el siguiente trimestre en una gestión más eficiente.
- Se reitera la necesidad de revisar los indicadores de eficiencia de costo de personal administrativo y operativo de acueducto, alcantarillado y aseo, y realizar un análisis respecto de los valores que se recaudan por tarifa vs los gastos que se están teniendo en los componentes de personal, y así determinar la forma adecuada de presentar los resultados y que realmente sirva como herramienta de planeación de costos y gastos del personal. Aunado con el departamento financiero para discriminar los costos asociados a cada servicio y de ser posible a cada uno de los componentes de los servicios, más aún en la prestación del servicio de Aseo en sus tres componentes de BYL, RYT, CLUS y Disposición Final.
- El monitoreo correspondiente al primer semestre de 2026 evidencia una evolución favorable en el desempeño de la PTAR, especialmente durante el segundo trimestre, con una reducción progresiva de las concentraciones de DQO y SST, así como una mejora en los resultados de DBO₅ y grasas y aceites al cierre del periodo. La DQO presentó incumplimiento en enero, pero se mantuvo dentro del límite de referencia entre febrero y junio; la DBO₅ registró excedencias en enero, febrero, marzo y mayo, mientras que en abril y junio alcanzó valores conformes. Por su parte, los SST superaron el valor de referencia en febrero y abril, pero presentaron una disminución significativa en mayo y junio, y las grasas y aceites excedieron el límite en febrero, con resultados favorables entre abril y junio. No obstante, la variabilidad de algunos parámetros y la ausencia de datos de SST y grasas y aceites en determinados meses limitan la evaluación integral del comportamiento del sistema. En consecuencia, aunque se evidencian avances en la calidad del efluente, persiste la necesidad de fortalecer la estabilidad operacional de la PTAR y ejecutar acciones correctivas y estructurales, priorizando la descolmatación de las lagunas anaerobias y facultativas, el control de vertimientos no domésticos, la continuidad del monitoreo y la gestión de recursos para la ampliación y modernización integral del sistema, con el fin de consolidar el cumplimiento sostenido de los límites aplicables de la Resolución 0631 de 2015.
- Se debe prestar especial atención al indicador de Índice de agua no contabilizada en redes, puesto que el resultado obtenido mantiene una tendencia bastante alta. Esta cifra es preocupante toda vez que la empresa debe tomar medidas que disminuyan las pérdidas comerciales como técnicas, así como revisar los procedimientos e indicadores de micromedición efectiva, facturación en cero, errores de facturación y facturación por promedio.
- Se invita a la Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado a dar cumplimiento a los proyectos y demás actividades contempladas en el Plan Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV- vigente, y así garantizar el cumplimiento de los compromisos frente al manejo de las aguas residuales una nuestra área de prestación de servicio.
- Los reportes se deben presentar en las fechas estimadas e informadas por la oficina de planeación desde comienzos del año, pues la demora en la entrega de los informes causa retraso en la compilación y reporte general de la entidad, por este motivo la información que no llegue en los plazos establecidos será reportada con avance cero (0).

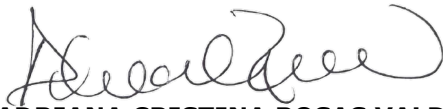
	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2026-06-11	Tipo de Documento: FORMATO
			Código: 51.29.06.27
			Versión 08

813.25.01.000490.26

Página 43 de 43

- De acuerdo con el formato establecido para el seguimiento y medición a través de indicadores se debe tener en cuenta que todos los reportes de indicadores de gestión deben venir acompañados del respectivo análisis de datos como herramienta de control y en caso de que el reporte sea aceptable o insatisfactorio, pueda usarse para la toma de decisiones e implementación de acciones preventivas, correctivas y/o de mejora.

Sin otro particular,



ADRIANA CRISTINA ROSAS VALDERRAMA

Asesora de Planeación (E) Resolución encargo 00562.25

Elaboró: Adriana Cristina Rosas V. // Asesora de Planeación (E)

Revisó: Adriana Cristina Rosas V. // Asesora de Planeación (E)

Anexo. Fichas individuales de indicadores firmadas en () folios